

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

BACHILLERATO

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación de la materia**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

- INGLÉS - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)**
- INGLÉS - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**
- INGLÉS - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)**
- INGLÉS - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA BACHILLERATO 2020/2021

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El aprendizaje de lenguas extranjeras es así una necesidad cada vez mayor en la sociedad actual a la vez que contribuye también al desarrollo integral de la personalidad ya que aumenta la autoestima, acelera la construcción del pensamiento formal y genera confianza en las propias estrategias de aprendizaje, todo lo cual repercute a su vez en un mayor dominio de la lengua materna. Pero dominar otras lenguas permite también conocer otras culturas y ayuda a forjar valores de tolerancia y respeto hacia los diferentes modos de pensar y de entender la realidad, principios fundamentales en una sociedad democrática.

Si el lenguaje tiene como función básica la de permitir, controlar y regular los intercambios sociales, la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera tendrá como objeto la práctica comunicativa. Para ello se habrá de tener en cuenta la segunda función básica del lenguaje, subsidiaria de la primera, que es la de hacer presente el mundo y la cultura a los hablantes, permitiendo que los significados se relacionen de manera compartida porque se interpretan a partir de experiencias identificables.

El aprendizaje de una Lengua Extranjera tiene dos finalidades básicas: la finalidad instrumental, como medio de expresión y comunicación, y la de formación intelectual general, de estructuración mental y de representación del mundo.

El desarrollo de esta programación pretende integrar todos los elementos y factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Por consiguiente, el programa no debe limitarse a exponer los puntos objeto de estudio sino que, a la vez, debe dejar patente la forma de transmitir la materia para que el alumno adquiera una serie de conocimientos específicos de la manera más eficaz.

Todo este proceso está obviamente condicionado por factores contextuales, hecho que nos obliga a partir del Proyecto Anual de Centro y tener en mente en todo momento las finalidades educativas seleccionadas y priorizadas a partir de estos rasgos contextuales. Obviamente de todos los factores contextuales el que sobresale por su importancia es el alumno en sí como parte de un grupo y como individuo. Partiendo de esta base, el último y principal nivel de adaptación de nuestra programación al contexto tiene lugar en el aula.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

D. F. Javier
Martínez
Cáceres
Jefe de
Departamento y
profesor
INGLÉS
3º ESO A
3º ESO B
4º ESO A
4º ESO B
Dña. Antonia Jesús
Beltrán
Román
Coordinadora
Bilingüe y
profesora
INGLÉS
1º Bach A
1º Bach B
1º FPB
2º FPB
L.D. 4º ESO
Dña. Ana Mª Chacón Carretero, tutora de 1º Bach C Y profesora INGLÉS
1º ESO A1
1º ESO A2
1º ESO B
1º ESO C
1º BACH. C

Irene Pichardo Medrano , tutora de 2º Bach A
2º Bach. A
2º bach B
2º bach C
Juan Jesús Portillo Ramos , Profesora de inglés
2º ESO A1

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el

bachillerato.

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La Primera Lengua Extranjera, es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se cursa en 1º y 2º de Bachillerato y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El reconocimiento internacional de un bachiller data de tiempos ancestrales. Su valía se remonta a la Edad Media, cuando, por obra de la herencia cultural clásica, el Trivium, integrado por la gramática, la dialéctica y la retórica, disciplinas relacionadas con la elocuencia, y el Quadrivium, que englobaba la aritmética, la geometría, la astronomía y la música, saberes vinculados a las matemáticas, componían las siete artes liberales, es decir, los conocimientos, destrezas o competencias en manos de quienes no eran personas esclavas ni siervas, sino libres. He ahí un proyecto pionero del actualmente conocido como desarrollo curricular.

El sistema establecido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, igualmente dota al Bachillerato de una serie de disciplinas. Su relevancia y naturaleza las clasifican en asignaturas troncales generales, troncales de opción y específicas. La Primera Lengua Extranjera es troncal general, y se cursa en todos los cursos de la ESO y en primer y segundo cursos de Bachillerato e, independientemente de su jerarquización y de la lengua meta (alemán, francés, inglés, italiano o portugués), su tratamiento gira en torno a una ideología pedagógica que inspira y establece su desarrollo curricular en forma de objetivos, estrategias metodológicas, recursos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

La polisemia del término competencia hace imperativo aclarar los conceptos a los que se puede referir. No es casual que la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, establezca diferencias al respecto. El caso que nos ocupa, regulado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de octubre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se refiere al saber aprender y saber hacer, es decir, el campo de las competencias clave, que se definen como el conjunto de habilidades y aprendizajes útiles y básicos para realizar tareas en contextos académicos, sociales y profesionales, para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

F. Elementos transversales

El aprendizaje basado en competencias clave se caracteriza por su dinamismo, su carácter integral y su transversalidad. La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, establece un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial e interdisciplinar, al interactuar la lengua extranjera con otras materias y contribuir al desarrollo de las competencias para el aprendizaje permanente, enriqueciendo sus contenidos.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, es pauta para la planificación didáctica actual, cuyos contenidos giran en torno a los cuatro bloques siguientes: comprensión de textos orales; producción de textos orales: expresión e interacción; comprensión de textos escritos, y producción de textos escritos: expresión e interacción. A partir de ellos, que desarrollan la competencia clave en comunicación lingüística, los principios de autonomía pedagógica estimularán el diseño pedagógico hilvanando contenidos característicos de la lengua extranjera (léxico, realizaciones fonológicas, patrones morfológicos, estructuras sintácticas y exponentes lingüísticos comunicativos) con otros principios, hechos, datos e incluso anécdotas o aspectos lúdicos, y desarrollarán competencias en matemáticas, ciencias y tecnología y la competencia clave para aprender a aprender.

A este respecto, la coexistencia pacífica en el aula de lenguas extranjeras reflejará la Cultura de Paz (Conferencia General de la UNESCO, 1995 y Resolución 52/15 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 2000) previniendo y resolviendo conflictos y respetando diferencias de origen, género, capacidad intelectual o psicosensorial, que forjan la personalidad de los grupos. De hecho, se potenciarán la autoconfianza y pérdida del miedo al ridículo con objeto de desarrollar competencias clave sociales y cívicas y contribuir al autoconcepto, autoestima, iniciativa, colaboración y autonomía del alumnado, desarrollando tanto su espíritu crítico como habilidades para la comunicación y toma de decisiones con las que denunciar situaciones de riesgo, acoso escolar o cualquier manifestación de abuso, maltrato o injusticia social vivida en primera o tercera persona en el ámbito escolar, familiar o social.

Es necesario concienciar sobre la existencia y utilidad de las normas, que no solo obligan o prohíben, sino que también establecen derechos para toda la sociedad. En esta línea, la amabilidad, flexibilidad, idoneidad de conductas relacionadas con el ocio y la circulación vial y su responsabilidad hacia las mismas en calidad de conductor, viajero o peatón pueden contribuir a prevenir accidentes y, en definitiva, a la calidad de la salud pública. Asimismo, la igualdad de oportunidades, el turno de palabra, la equidad y la ética se fomentarán desde las manifestaciones más tempranas de rivalidades, enfrentamientos o desafíos para que, al educar en los valores reconocidos por la Declaración universal de los derechos humanos, la Declaración de los derechos del niño y la

Constitución Española, el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras contribuya a cultivar espíritus creativos y emprendedores, proyectos sensatos, sostenibles y justos, y personas capaces de actuar y reaccionar por el bien propio, de la comunidad y de la sociedad.

Siguiendo el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía, nuestra programación incluirá los siguientes aspectos:

1. El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.
2. El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.
4. Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
5. Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
6. Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.
7. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo permitirá apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad. Desde cada una de las áreas se trabajan estos contenidos de manera indirecta y continuada en el transcurso de las clases. También se diseñan actividades específicas para concienciar al alumnado de algún tema en concreto. Con estas actividades se colabora directamente en los proyectos o grupos de trabajo en funcionamiento en el centro, como el de Coeducación o Escuela Espacio de Paz.

Desde nuestro departamento se trabaja en torno a los siguientes temas

¿ Educación moral y cívica. Estos materiales plantean situaciones que muestran al alumnado aspectos de la vida cotidiana en los que resulta necesario respetar ciertas normas morales y cívicas básicas y adoptar actitudes positivas y solidarias a fin de posibilitar la convivencia social. Contenidos con esta dimensión son, por ejemplo:

- Fórmulas de cortesía en el tratamiento social.
- Respeto a las normas de comportamiento en lugares públicos. Respeto a las normas de la escuela y participación activa en la vida escolar.
- Organización social del ocio.
- Respeto y solidaridad hacia las personas con las que se convive. Rechazo a actitudes egoístas y antisociales.
- Necesidad de colaborar en la atención a las cargas y necesidades del entorno familiar y social. Ayuda a personas necesitadas.

1. Educación para la paz. El conocimiento y el respeto a otros modos de entender la realidad y de organizar la vida, así como la actitud solidaria hacia los problemas y necesidades de otros pueblos, son valores esenciales que se han de inculcar a las nuevas generaciones si queremos progresar hacia la superación de los conflictos, tanto internos como supranacionales. Estos materiales fomentan expresamente tales valores, mostrando esos modos de vida, costumbres y tradiciones distintos, junto con acciones directas y organizadas para intentar subvenir a las necesidades de otras gentes y pueblos.

Contenidos con esta dimensión son, por ejemplo:

- Convivencia pacífica de personas de distinto origen y raza.
- Personajes famosos de distintas razas y nacionalidades.
- Respeto y valoración crítica de otras maneras de organizar la vida y las relaciones sociales. Valoración de manifestaciones socio-culturales (tradiciones, etc.) del mundo anglo-parlante.

- Muestras de solidaridad con personas y pueblos del mundo en vías de desarrollo.

- El turismo y los intercambios internacionales como modo de acceso a otras culturas.

- La música moderna como vínculo de unión entre la juventud y las personas adultas a escala internacional.

a. Educación ambiental. Además del respeto mutuo entre las personas y los pueblos, hoy en día cobra especial relevancia la necesidad de respetar el patrimonio natural común de la humanidad. Esta conciencia ecológica está también representada de manera explícita en algunos de los textos escritos incluidos en estos materiales y en la reflexión que sobre el tema se suscita acerca de la necesidad de moderar y corregir los efectos perniciosos de la acción humana sobre el medio ambiente.

b. Educación del consumidor. En estos materiales proliferan las situaciones y los temas relacionados con el consumo, particularmente en lo tocante a la vida cotidiana.

Contenidos con esta dimensión son:

- El hogar, el entorno y la calidad de vida.

- Consumo de bienes y servicios: tiendas, vacaciones, etc.

- Ocio y consumo (clubes juveniles, cine, programas de radio y TV, el deporte espectáculo, etc.).

- Las noticias y la publicidad.

- Alimentos populares entre la juventud.

- El vestido y la moda.

- La música moderna: éxitos e ídolos musicales. Fetiches.1. Educación para la salud. En estos materiales, en varias ocasiones aparecen temas en

los que se sugiere la importancia de adoptar hábitos activos para el mantenimiento de un estado de forma física y mental saludable, particularmente en relación con las prácticas deportivas y algunas actividades escolares como la danza. Por otra parte, aunque sin hacer campañas expresas, se excluye la presencia de hábitos perniciosos, como el tabaquismo o el consumo de alcohol.

Contenidos con esta orientación son:

- Prácticas deportivas populares.

¿ Las vacaciones y el ocio (cine, música moderna).

¿ La práctica de actividades favoritas y el uso del tiempo libre.

- Los alimentos y la salud.

¿ Educación sexual. La formación en la sexualidad se realiza por medio de la presentación de relaciones fluidas y naturales entre jóvenes de ambos sexos y de edades próximas a las del alumnado de este Ciclo, con los que éstos pueden identificarse fácilmente. Los siguientes son contenidos con clave afectiva:

- Relaciones afectivas y de amistad entre jóvenes de un vecindario.

- Contraste de valores y características personales en la configuración del atractivo y la valía personal.

¿ Educación para la igualdad de oportunidades entre personas de ambos sexos.

Este tema tiene un tratamiento especial, dado que es uno de los objetivos principales en el proyecto de centro. Nuestros materiales son escrupulosos en presentar un trato igualitario para ambos sexos, tanto en el medio escolar como en las relaciones personales y los ambientes de ocio. Las únicas diferencias importantes son aquéllas propias de la personalidad individual; aunque no por ello se muestran personajes neutros, asexuados, sino reales, con actitudes y modos de actuar que son naturales y comprensibles en jóvenes de esta edad de ambos sexos, con los que los alumnos y alumnas sin duda se identificarán o simpatizarán con facilidad. Además se colabora directamente en las actividades programadas tanto desde el Proyecto de Coeducación como en el grupo de trabajo del mismo nombre.

¿ Educación vial. El alumnado de este Ciclo normalmente no contará con medio de locomoción de uso propio. Por tanto, la educación en torno al comportamiento vial se centra en aspectos muy elementales, como el reconocimiento de algunas señales de tráfico, el transporte público, el entorno urbano, o las consecuencias de los excesos en la conducción.

El análisis de los temas transversales en nuestro proyecto se realiza de forma más

específica en la programación de nuestro proyecto, donde se reseñan los temas transversales que están presentes en cada unidad didáctica.

A continuación ofrecemos una lista de fechas idóneas para motivar la reflexión y el trabajo sobre los temas transversales tanto por medio de actividades normales de aula como por medio de actividades extraordinarias.

16 de octubre: Día mundial de la alimentación

17 de octubre: Día mundial de la erradicación de la pobreza

20 de noviembre: Día de los derechos del niño y de la niña

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

1 de diciembre: Día mundial del SIDA

3 de diciembre: Día internacional de las personas con minusvalías

6 de diciembre: Día de la Constitución Española

10 de diciembre: Día de los derechos humanos

30 de enero: Día escolar de la no-violencia y la paz

28 de Febrero: Día de Andalucía

8 de marzo: Día internacional de la mujer

15 de marzo: Día internacional del consumidor

21 de marzo: Día internacional para la eliminación de la discriminación racial

22 de marzo: Día mundial del agua

23 de abril: Día del libro

7 de abril: Día mundial de la salud

9 de mayo: Día de Europa

31 de mayo: Día mundial del medio ambiente

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El profesorado de lenguas extranjeras cuenta con el puntal de que todo es potencialmente verbalizable. Así pues, la competencia digital (CD), el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y la competencia en comunicación lingüística del alumnado (CCL), objetivo último de su intervención educativa, podrán ser desarrolladas por medio de materiales, recursos, tareas e intereses variados, en consecuencia de lo cual, la labor pedagógica se vislumbra motivadora.

La conciencia de una necesaria atención a la diversidad en el aula, nos traslada a la dimensión del rol del profesorado que queda lejos de ser un mero transmisor de información enciclopédica, con escasa interacción sociolingüística. Efectivamente, aprender a comunicarse en una lengua extranjera implica la realización de tareas no exclusivamente lingüísticas. De hecho, el hablante o estudiante no dispone de conocimiento de lenguas y culturas separadamente sino que el conjunto de experiencias interactúa desarrollando plurilingüismo y la competencia clave en conciencia y expresiones culturales (CEC), con lo que su competencia en comunicación lingüística (CCL) lo prepara para comunicarse internacionalmente, comprender y respetar la diversidad cultural, incrementar su movilidad, acceder mejor a la información, a diversos ámbitos de interacción social, a opciones laborales y a toda la realidad que pueda abarcar.

La enseñanza de una segunda lengua contribuye a la adquisición de dichas competencias y en especial, a la competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente a la adquisición de la C1 en la medida en que el alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora la C1 al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del

sistema de la lengua extranjera, mejora la adquisición de esta competencia. (En las programaciones corresponde a los apartados referentes a: Escuchar, hablar y conversar, Leer y escribir, Conocimiento de la lengua).

La competencia matemática (C2) se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Ninguna de las asignaturas relacionadas con la lengua (lengua castellana, literatura, lengua extranjera) está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, estamos afirmando que la C1 permite razonar, argumentar, formular hipótesis, deducir, inducir, etc., De manera indirecta, estamos favoreciendo que el alumnado aprenda a interpretar correctamente los enunciados de los problemas matemáticos. En cualquier unidad encontramos actividades que hacen referencia a la comprensión, tanto global como específica, de enunciados o textos, orales o escritos. Y por supuesto, se presenta, trabaja y recicla constantemente la numeración en inglés (la fecha del día, las páginas de los libros, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales).

La competencia digital (C3) consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Es obvio que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de la C3 en la medida en que el alumnado aprende a comprender un texto (oral o escrito y en cualquier formato), a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo pero con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información. La adquisición de la C1 en cualquier lengua es fundamental para lograr con éxito ser competente en esta C3. Los alumnos y alumnas, además, dispondrán de una página web específica para cada curso a través de la cual accederán a distintas actividades e informaciones que favorecen la adquisición de la C3. La competencia para aprender a aprender (C4) supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística. Como el lenguaje es el medio de transmisión del pensamiento y la herramienta de aprendizaje por excelencia, la asignatura de lengua extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua. Los contenidos para la adquisición de la C4 quedan claramente reflejados en las programaciones por niveles en los apartados referentes a Reflexión sobre la lengua o sobre el aprendizaje. El alumnado identifica cómo aprende mejor y qué estrategias utilizar (comparar, formular hipótesis y comprobar, identificar).

Además de ser vehículos de transmisión de conocimiento, las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social. El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas, favorece el respeto, el interés y la comunicación con otros aprendices de lengua extranjera o con hablantes de lenguas extranjeras. Y todo ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. En consecuencia, el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias sociales y cívicas (C5). Cada unidad contiene secciones específicas de cultura, textos relacionados con países en los que se habla la lengua inglesa, referencias culturales, etc. En las programaciones específicas por niveles queda claramente reflejado en los apartados referentes a Aspectos socioculturales y en el resto de apartados con referencias a trabajar en parejas o grupo, intercambiar información personal, participar, debatir, expresar opiniones o ideas y escuchar las de los demás, construir diálogos, valorar y respetar las aportaciones de

los compañeros, etc.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6) se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales y por otra parte, a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos. El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la C6 porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar...) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros, están presentes en todas las unidades. La competencia para la conciencia y expresiones culturales (C7) supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Las unidades incluyen secciones o apartados que hacen referencia a la cultura de países de habla inglesa (ciudades, escritores, canciones, ocio, festividades, etc., todas ellas manifestaciones culturales propias de los países de los cuales estamos aprendiendo la lengua) y, por tanto, contribuyen a adquirir la C7 al facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen esas manifestaciones culturales.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Primera lengua extranjera se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Los enfoques metodológicos de la Primera Lengua Extranjera impartida en Bachillerato están sujetos a una serie de variables que, bien justifican la implementación de los proyectos de trabajo planificados o bien provocan modificaciones y ajustes a circunstancias soberanas. Efectivamente, a principios del año escolar se pretende afianzar y seguir construyendo aprendizaje significativo sobre la base de conocimientos asimilados en la etapa educativa previa, especialmente en el caso del primer curso. Esta idea, no obstante, colisiona a veces con la realidad de la diversidad en el aula, que suele obligar a modificar el ritmo de trabajo previsto.

Ciertamente, las características del grupo clase son determinantes a la hora de implementar el proyecto docente del que se parte, por este motivo, se hace imperativo comenzar tanteando y observando con cuidado y con prudencia mediante una evaluación inicial. El resultado de la misma, unido a observaciones de conductas que se evidencian en las primeras sesiones del curso como el grado de comunicación, de ruido, de colaboración, de cumplimiento de tareas en clase o en casa, de convivencia y, por supuesto, de conocimientos previos, modulan una intervención educativa más o menos flexible.

De cualquier modo y con independencia de la heterogeneidad grupal, cuando el aprendizaje de una lengua

extranjera es integrador, combinando opciones y evitando dogmatismos pedagógicos, el rendimiento puede ser un hecho, pues, entre otras causas, las experiencias de aprendizaje son menos monótonas y previsibles, con lo que repercuten positivamente en la motivación. Tal y como señala el Instituto Cervantes, el propio Consejo de Europa recomienda que ¿Los métodos que se empleen en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación de la lengua sean aquellos que se consideren más eficaces para alcanzar los objetivos acordados, en función de las necesidades de los alumnos como individuos en su contexto social.¿

Para lograr el aprendizaje significativo, además de considerar el nivel de conocimientos y aprendizajes previos, es necesario implicar al alumnado en situaciones de aprendizaje de su agrado. Fomentar la interacción en el aula abordando temas cercanos a su experiencia o de su interés combinados con tiempo de reflexión y procedimientos adecuados para la memorización comprensiva son un buen estímulo para potenciar el interés por la lengua y la cultura extranjera y para contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

El alumnado debe disponer de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales para así ejercer control sobre su propio proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación y la coevaluación de lo practicado y lo aprendido. Además, las estrategias de aprendizaje favorecerán la autonomía del alumnado y el desarrollo de la competencia clave para aprender a aprender.

Los materiales didácticos de última generación son una seria competencia al tradicional en soporte papel. Para trabajar en formato digital, profesorado y alumnado acceden tanto en clase mediante la infraestructura necesaria, proyector y/o ordenador con acceso a Internet, como desde la propia casa. Huelga decir que los materiales en soporte digital proporcionan la práctica de todas las destrezas comunicativas y de los contenidos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, facilitan atender la variedad de estilos de aprendizaje del alumnado, visual, auditivo o cinestésico, por lo que contribuyen enormemente a la gestión del tiempo del profesorado.

La organización de los contenidos de lenguas extranjeras en los cuatro bloques de comprensión y expresión oral y escrita orienta el enfoque de trabajo hacia la práctica comunicativa y agrupamientos variados que permiten trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en el grupo clase. Se fomentará la realización de tareas lingüísticas y proyectos que cultiven el aprendizaje de aspectos socioculturales, de conocimiento intercultural y de naturaleza interdisciplinar en general, con la intención de concienciar al alumnado sobre la importancia de la educación en valores y de desarrollar el resto de sus competencias clave.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. Fácilmente abordable mediante compra, préstamo, intercambio de libros o fragmentos, distribución de fotocopias o textos digitalizados, no se debe olvidar la aportación a la lectura de letras de canciones o de los subtítulos del visionado de películas en versión original, lo cual aporta la tranquilidad de que el propio alumnado puede ejercer su libertad para elegir temas y títulos y, en consecuencia, disfrutar dirigiendo su propio proceso de aprendizaje.

Al ser fundamento de los objetivos la corrección gramatical y la coherencia textual, no debe sorprender hoy en día la combinación con otras tendencias pedagógicas del método de gramática-traducción, que aporta su contribución a la práctica controlada de conocimientos formales. Para terminar, la relación del idioma y su cultura con hechos, conceptos y expresiones pertenecientes a áreas de conocimiento distintas a la de la lengua de estudio despertará otras inquietudes adosadas a las ya rutinarias de cómo se dice o qué significa un determinado vocablo o expresión.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:

1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:

- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores. Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro

aspectos desarrollados en las unidades didácticas: La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para

comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:

1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.
2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).
3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).
4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:

- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburririeron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.

3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado. Según el RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación de ESO y Bachillerato, , evidentemente no sólo los alumnos sino también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje está sujeto a evaluación, incluyendo nuestra práctica. Así pues entre los principales objetivos del proceso de evaluación está comprobar el grado de consecución de los objetivos generales, los específicos para cada etapa y los de cada unidad establecida en la programación y, por ende, los criterios de evaluación correspondientes para su reajuste.

En este continuo hay tres momentos claramente definidos:

1.- La evaluación inicial comienza por medio de un test inicial a principios de curso y que nos ayuda a determinar el tipo de alumnos que tenemos, su nivel de competencia y a detectar cualquier problema en el grupo. Esta evaluación es un recurso utilizado además no sólo al principio de cada unidad para establecer puntos de partida sino al principio de cada clase y nueva actividad para, por ejemplo, investigar intereses y motivación o decidir si seguir adelante o detenernos para reforzar contenidos.

Por otro lado esta evaluación se hace por medio del contacto personal en las

primeras clases mediante el análisis de necesidades sobre aprendizajes previos (lecturas, audiciones, películas, libros de texto, simulaciones orales), estilos de aprendizaje (apuntes, resolver problemas, consultar fuentes, escuchando, participando, etc.), agrupamientos (individual, en parejas, grupos formados por equis personas, toda la clase), los errores (corrección de compañeros/as, autocorrección, de profesor/a, etc.), materiales (videos, posters, lecturas complementarias), tareas, etc.

2.- La evaluación continua se refiere al continuo seguimiento de nuestros estudiantes, no sólo en lo que concierne a sus competencias en la materia sino también en lo que concierne a la actitud, conducta y otros aspectos que se anotan en las hojas de observación. Este tipo de evaluación puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas personales, etc., o de manera informal, a través de la observación en clase. La evaluación formativa debe servir al alumno o alumna como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Los puntos que tomamos como referencia son las tareas, la participación en clase, el comportamiento o actitudes generales, el trabajo en grupo y el cuaderno de trabajo en los niveles de secundaria.

En las tareas tendremos en cuenta la puntualidad, presentación: orden y limpieza, corrección. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc. En el trabajo en grupo también nos fijaremos en la relación con los demás componentes, su integración, respeto, aportación de ideas, aceptación de las críticas de los demás, etc. El cuaderno de trabajo es un elemento importante en la evaluación formativa, pues a través de él podemos obtener valiosas informaciones dependiendo del orden y limpieza, expresión escrita, comprensión de conceptos, ortografía, actualización, etc.

La evaluación continúa puede verse apoyada por la autoevaluación. A través de esta los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos, no sólo de la unidad en curso sino de las anteriores, con lo cual pueden comparar su progreso al igual que su puntuación. En algunos apartados de esta sección se recurre a la co-evaluación, con el objetivo de promover actitudes críticas y de respeto. La autoevaluación se puede desarrollar a través de la autocorrección oral y escrita. En ambos casos es necesario utilizar códigos que ayuden al alumnado a reconocer sus errores. En la expresión oral podemos recurrir a gestos con las manos que indiquen que el orden de las palabras está invertido, que falta una palabra; preguntas claves que solicitan la repetición del mensaje para facilitar la rectificación. Podemos utilizar códigos de corrección de la expresión escrita para que así ellos puedan autocorregirse.

3.- La evaluación final es la suma de todos los aspectos que han sido evaluados a lo largo de un periodo. Hay cuatro evaluaciones finales, una al final de cada trimestre, y otra general que engloba las tres anteriores.

4.- Prueba extraordinaria de Septiembre. Esta prueba se hará teniendo en cuenta la limitación horaria en que tiene lugar, por lo que algunas habilidades, como el listening y el speaking, no podrán valorarse. Por ende, este examen versará sobre la totalidad los contenidos del manual de cada curso y constarán de las habilidades de reading, use of language(grammar & vocabulary), y writing. Su valor en conjunto será del 100%, y cada una de las cuatro habilidades valdrá un 25%. Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación

del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.

- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta

proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.

2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación. Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1º de bachillerato.

3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.

4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.

5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:

1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.

2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.

3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.

4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.

1. Exámenes especiales:
Todos aquellos alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán una nueva oportunidad en Septiembre.

2. Partnership Agreement: éste es un caso especial que debe ser mencionado, porque en algunos grupos, el logro de las metas estipuladas en el acuerdo significará un aumento de 1 punto en la nota si el alumno ayudado consigue de 5 a 7 en la nota final

y de 2 puntos si consigue de 8 a 10.

3. Hojas de evaluación del profesor. La evaluación afecta no sólo a los estudiantes sino también a nuestra práctica. Con el fin de evaluar este aspecto del proceso, cada unidad didáctica llevará adjunta anotaciones sobre nuestra auto-evaluación. Este es un instrumento esencial para controlar si los objetivos y contenidos seleccionados establecidos para cada unidad son apropiados y están correctamente secuenciados y si los criterios de evaluación eran los adecuados. Del mismo modo, haremos anotaciones sobre el nivel de participación e interés de los estudiantes.

4. Seguimiento de la programación. La programación tendrá un seguimiento periódico en acta que contendrá observaciones sobre el grado de cumplimiento de la programación y posibles razones del adelanto o retraso.

El currículo establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Para la consecución de estos objetivos, después de cada unidad el profesor dispondrá de un cuadro Rúbrica de evaluación de los contenidos/actividades para la Unidad en función de los estándares de aprendizaje referenciados y aplicados en la misma; además de un cuadro de concreción para cada unidad a nivel más genérico, donde se concretiza los contenidos a evaluar (con unos niveles de adquisición por parte del alumno), las herramientas que el profesor dispone para ello y los instrumentos concretos a utilizar. Todo ello en relación a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje expuestos anteriormente para el segundo ciclo de educación secundaria.

Respecto a la evaluación por Competencias, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado Descriptores (Ver Anexo II- Tabla de Descriptores de las Competencias Clave para este nivel). También se incluye una tabla para evaluar las citadas Competencias Clave /Descriptores (Ver Anexo I Rúbricas de evaluación por Competencias clave)

Además han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluable con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como Rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. En 1º y 2º de Bachillerato, desde el primer trimestre, los exámenes y otras pruebas objetivas tendrán una validez del 100% de la nota.

Con elementos de valoración estos porcentajes llegaran hasta la nota final con los siguientes baremos:

Listening 10%
Speaking 10%
Reading 20%
Writing 20%
Grammar 20%
Vocabulary 20%.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de inglés pendiente del curso

anterior serán convocados a una reunión con el jefe del departamento a principio de curso a fin de ser informados del procedimiento de recuperación de la asignatura. Consideramos que tanto en Bachillerato como en Secundaria, los profesores tenemos que asegurarnos de que los alumnos repetidores no tienen las soluciones del curso anterior en sus libros al inicio de curso. Para ello, disponemos de una plantilla para supervisar en dos ocasiones que los libros están totalmente borrados y carecen de respuestas y anotaciones de vocabulario, sobre todo. Otra medida a tomar es tener información de las notas obtenidas en el curso anterior, para realizar una comparación a lo largo del curso y ver si el alumno/a evoluciona positivamente. De esa manera, podemos animarlos y ellos mismos serán más conscientes y participativos en el proceso de aprendizaje. Y sobre todo, reforzarlos positivamente. En aquellos casos en los que el alumnado que no haya promocionado de curso hubiera obtenido una evaluación positiva de la materia de Inglés en el curso anterior, se intentará aprovechar la asimilación de los contenidos de esta para profundizar más en la comprensión de los contenidos y en la mejora en la consecución de los objetivos previstos. Estos planes se irán revisando de forma trimestral a medida que los alumnos y alumnas implicados vayan mostrando o no el cumplimiento de los objetivos de la materia y el desarrollo de las capacidades básicas relacionadas.

K. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

¿ Penpals. En nuestra línea de inculcar un valor práctico y comunicativo a la lengua inglesa, se ofrece a los alumnos la oportunidad de realizar un intercambio por correspondencia con otros alumnos de todo el mundo vía e-mail o correo ordinario.

¿ Fiestas típicas de países anglosajones. A lo largo del curso, y coincidiendo con celebraciones típicas de estos países, daremos a conocer a los alumnos dichas fiestas (Hallowe'en, Thanksgiving Day, Guy Fawkes Night, St Valentine etc) para hacer que ellos también participen a través de juegos, presentaciones power points, demostraciones gastronómicas, canciones, ¿

¿ Monólogos sobre personajes históricos y ficticios anglófonos. Esta actividad se realizará en el segundo trimestre en algunos grupos de Secundaria y Bachillerato. Después haremos una selección de aquellos alumnos que mejor caractericen a su personaje tanto por el atuendo que utilicen como por la descripción de la biografía del personaje al que representan. Dicha actividad se inició el curso pasado y supuso un rotundo éxito e incluso hay alumnos que ya la han demandado al inicio de este curso. En dicha actividad, además de evaluar varias competencias (comunicativa, digital, aprender a aprender, ¿) los alumnos tenían el reto de memorizar un discurso en inglés, caracterizarse como el personaje y transmitirlo en público a una audiencia. Era algo a lo que no se habían enfrentado nunca antes y para ellos fue una gran experiencia de la que aprendieron a superarse, a vencer miedos y sobre todo estrategias para hablar en público.

¿ Participación del profesorado de la asignatura, a título individual o en conjunto, en otras actividades organizadas por otros departamentos didácticos y por su participación en los distintos proyectos del Centro.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
INGLÉS - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2	Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3	Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4	Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5	Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6	Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7	Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8	Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9	Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10	Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11	Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12	Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13	Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14	Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
7	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera
9	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
10	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
11	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores
12	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia
13	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos
14	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación:- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.
9	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.
10	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
13	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
14	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
15	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
16	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
17	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
19	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
20	Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
7	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
8	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
10	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
11	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
12	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
13	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
14	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
15	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
16	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
17	Estructuras lingüístico-discursivas Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
18	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.
10	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
11	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
13	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
14	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
15	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
18	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either..or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more..the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).
2	Relaciones temporales (while; once (we have finished)).
3	Aserción (affirmative sentences, tags, So it seems).
4	Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).
5	Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way).
6	Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).
7	Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be- ing).
8	Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease-ing).
9	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn` t), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of-ing).
10	Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners).
11	Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.
12	Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).
13	Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
14	Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).
15	Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.

Objetivos

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 1.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 1.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 1.4. Estrategias de comprensión:
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- 1.7. Estrategias de comprensión:
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
- ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera

Estándares

clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.

Objetivos

- 7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- 9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- 12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- 1.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 1.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 1.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 1.4. Estrategias de comprensión:
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- 1.7. Estrategias de comprensión:
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
- ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta

Estándares

sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

1.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

1.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

1.4. Estrategias de comprensión:

- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

1.5. Estrategias de comprensión:

- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

1.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés. cve: BOE-A-2015-37

Criterio de evaluación: 1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.10. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

1.11. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores

1.12. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia

1.13. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos

1.14. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento

1.15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos

y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.

Objetivos

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de

Estándares

actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

Estándares

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.5. Estrategias de comprensión:
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión:
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- 1.7. Estrategias de comprensión:
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que

Estándares

verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
 10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
 13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.9. Funciones comunicativas:
 - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
 ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
 ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
 ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
 ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
 ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos,

Estándares

planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños,

Estándares

esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.9. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

2.10. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).

2.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

2.12. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

2.13. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

2.14. Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

2.15. Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

2.16. Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

2.17. Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.18. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto

Estándares

específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.18. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.17. Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.**Objetivos**

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

2.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

1.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

1.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

1.4. Estrategias de comprensión:

- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

1.5. Estrategias de comprensión:

- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

1.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 3.1. Estrategias de comprensión:
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 3.2. Estrategias de comprensión:
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 3.3. Estrategias de comprensión:
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 3.4. Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 3.5. Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 3.6. Estrategias de comprensión:
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- 3.7. Estrategias de comprensión:
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).
- ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
- ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
- ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
- ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
- ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

3.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

3.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

3.4. Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

3.5. Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

3.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

3.7. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales,

Estándares

o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3.10. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

3.11. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

3.12. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

3.13. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

3.14. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

3.15. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

3.17. Estructuras lingüístico-discursivas

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su

Estándares

especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista

Estándares

concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.8. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3.10. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

3.11. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en

general

3.12. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

3.13. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

4.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

4.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

4.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

4.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

4.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

4.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.

Objetivos

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

4.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

4.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.**Objetivos**

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

4.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas.

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either..or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more..the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).

5.2. Relaciones temporales (while; once (we have finished)).

5.3. Aserción (affirmative sentences, tags, So it seems).

5.4. Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).

- 5.5. Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way).
- 5.6. Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).
- 5.7. Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be- ing).
- 5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease-ing).
- 5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn't), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of-ing).
- 5.10. Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners).
- 5.11. Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.
- 5.12. Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).
- 5.13. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- 5.14. Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).
- 5.15. Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
- ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.
- ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas.

- 5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either..or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more..the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).
- 5.2. Relaciones temporales (while; once (we have finished)).
- 5.3. Aserción (affirmative sentences, tags, So it seems).
- 5.4. Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).
- 5.5. Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way).
- 5.6. Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).
- 5.7. Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be- ing).
- 5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease-ing).
- 5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn` t), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of-ing).
- 5.10. Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners).
- 5.11. Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.
- 5.12. Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).
- 5.13. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- 5.14. Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).
- 5.15. Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo

Estándares

con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las

Estándares

convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING2.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.	1,5
ING2.7	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios.	1
ING2.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	1,5
ING3.1	Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.	5
ING4.6	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios.	5,3
ING1.5	Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.	1
ING1.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.	1,5
ING3.2	Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.	5
ING4.7	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	6
ING3.3	Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.	5
ING1.4	Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.	1
ING3.4	Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.	5
ING3.5	Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.	5
ING4.5	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.	5,9
ING3.6	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.	5
ING4.1	Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.	6,2

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

ING3.7	Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios.	5
ING3.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	5
ING4.2	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.	5,4
ING4.3	Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.	5,7
ING1.1	Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.	2
ING1.2	Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.	1,5
ING4.4	Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.	5,5
ING1.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.	1
ING1.7	Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios.	1
ING1.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	1
ING2.1	Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.	2
ING2.2	Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.	1
ING2.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.	1
ING2.4	Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.	1
ING2.5	Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Express Yourself	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		

Número	Título	Temporización
2	Top Tech	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
3	Making the Grade	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
4	City Lights	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
5	Love Hurts	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
6	Money Counts	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
7	Winner Takes All	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
8	You Are What You Eat	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
9	Cultural Projects	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La enseñanza de una segunda lengua contribuye a la adquisición de dichas competencias y en especial, a la competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente a la adquisición de la C1 en la medida en que el

alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora la C1 al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, mejora la adquisición de esta competencia. (En las programaciones corresponde a los apartados referentes a: Escuchar, hablar y conversar, Leer y escribir, Conocimiento de la lengua).

La competencia matemática (C2) se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Ninguna de las asignaturas relacionadas con la lengua (lengua castellana, literatura, lengua extranjera) está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, estamos afirmando que la C1 permite razonar, argumentar, formular hipótesis, deducir, inducir, etc., De manera indirecta, estamos favoreciendo que el alumnado aprenda a interpretar correctamente los enunciados de los problemas matemáticos. En cualquier unidad encontramos actividades que hacen referencia a la comprensión, tanto global como específica, de enunciados o textos, orales o escritos. Y por supuesto, se presenta, trabaja y recicla constantemente la numeración en inglés (la fecha del día, las páginas de los libros, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales).

La competencia digital (C3) consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Es obvio que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de la C3 en la medida en que el alumnado aprende a comprender un texto (oral o escrito y en cualquier formato), a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo pero con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información. La adquisición de la C1 en cualquier lengua es fundamental para lograr con éxito ser competente en esta C3. Los alumnos y alumnas, además, dispondrán de una página web específica para cada curso a través de la cual accederán a distintas actividades e informaciones que favorecen la adquisición de la C3.

La competencia para aprender a aprender (C4) supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística. Como el lenguaje es el medio de transmisión del pensamiento y la herramienta de aprendizaje por excelencia, la asignatura de lengua extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua. Los contenidos para la adquisición de la C4 quedan claramente reflejados en las programaciones por niveles en los apartados referentes a Reflexión sobre la lengua o sobre el aprendizaje. El alumnado identifica cómo aprende mejor y qué estrategias utilizar (comparar, formular hipótesis y comprobar, identificar).

Además de ser vehículos de transmisión de conocimiento, las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social. El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas, favorece el respeto, el interés y la comunicación con otros aprendices de lengua extranjera o con hablantes de lenguas extranjeras. Y todo ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. En consecuencia, el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias sociales y cívicas (C5). Cada unidad contiene secciones específicas de cultura, textos relacionados con países en los que se habla la lengua inglesa, referencias culturales, etc. En las programaciones específicas por niveles queda claramente reflejado en los apartados referentes a Aspectos socioculturales y en el resto de apartados con referencias a trabajar en parejas o grupo, intercambiar información personal, participar, debatir, expresar opiniones o ideas y escuchar las de los demás, construir diálogos, valorar y respetar las aportaciones de los compañeros, etc.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6) se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales y por otra parte, a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos. El conocimiento de

una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la C6 porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar¿) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros, están presentes en todas las unidades.

La competencia para la conciencia y expresiones culturales (C7) supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Las unidades incluyen secciones o apartados que hacen referencia a la cultura de países de habla inglesa (ciudades, escritores, canciones, ocio, festividades, etc., todas ellas manifestaciones culturales propias de los países de los cuales estamos aprendiendo la lengua) y, por tanto, contribuyen a adquirir la C7 al facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen esas manifestaciones culturales.

Sabemos que el principal vehículo de conocimiento y aprendizaje es la lengua, sea cual sea el formato, oral, escrito, en soporte papel o digital. Sin ella sería casi imposible la adquisición de las competencias anteriormente descritas.

Por todo ello podemos afirmar que el aprendizaje de una lengua extranjera, favorece el desarrollo y la adquisición de todas las competencias claves.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:

1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:

- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:

1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y

escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.

2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).

3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).

4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:

- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una

ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material multimedia (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien en clase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.

Desgraciadamente, la problemática existente en las conexiones con internet impiden el uso frecuente de las TIC en el normal desarrollo de la labor docente y su integración en el aula. Consideramos que este método trata la diversidad de manera más efectiva y es la continuación del método usado en años anteriores: English World 1, English World 2, English World 3 e EnglishWorld 4. Si bien, debemos destacar que se han cambiado los libros de texto desde 1º a 4º de la ESO (New Action 1, 2, 3 y 4).

Los grupos donde haya alumnos de 2º y 3º PMAR harán uso de otro de los cuadernillos confeccionados por nuestro Departamento, a modo de préstamo, y que han sido adaptados a las necesidades de dicho alumnado, atendiendo a su vez a los diferentes ritmos de aprendizaje. Con la ayuda de las pizarras digitales, material de la editorial en la web y otras páginas de Internet y fotocopias, los alumnos podrán adquirir los objetivos y contenidos planificados para este curso de una manera más interactiva y más adecuada a sus necesidades, teniendo en cuenta que no pueden disponer de estos libros en régimen de préstamo debido a los recortes en educación.

En 1º y 2º Bachillerato seguiremos trabajando con los libros Make the Grade 1 y Make the Grade 2 también de la editorial Burlington, que ya iniciamos el pasado año.

Creemos que es la mejor opción para nuestro alumnado, porque se ajusta a los siguientes criterios:

- Es un nivel intermedio que facilita el trabajo tanto con el alumnado que sigue el proyecto bilingüe, como los que no.
- Ofrece una gran variedad de material para atender a la diversidad.
- Se caracteriza por tener una de las mejores versiones digitales-interactivas que existen en el mercado, de la cual se puede hacer uso en clase. De esta manera se aprovecharán los recursos de los que dispone el centro, como las PDI y el departamento, como el e-beam del laboratorio de idiomas.
- Facilita el acceso del alumnado a páginas web interactivas que les permite poner en práctica lo trabajado en clase y valorar su propio progreso, respetando así distintos ritmos de aprendizaje y fomentando el aprendizaje autónomo.
- Proporciona recursos on line para que el profesorado pueda hacer un seguimiento del progreso de los alumnos / as.
- Presenta los contenidos de manera atractiva y clara.

En los módulos de Comunicación de 1º y 2º FP Básica para nuestra materia, contaremos con el método Formación Profesional Básica English I (para 1º) y II (para 2º), de la editorial Anaya.

Además, siempre nos hemos caracterizado por la utilización de cierto material complementario en fotocopias, recopilado y coordinado por los miembros del Departamento, por lo que este año seguiremos en esta línea, especialmente para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores, los grupos de FP Básica, etc.

Con respecto al uso de diccionarios, hace unos años se aprobó el proyecto de Plan de Lectura y Biblioteca, gracias al que contamos con armarios en cada aula. La editorial Macmillan tuvo la gentileza de regalar dos partidas de diccionarios y así disponemos de algunos ejemplares por clase en todas las aulas.

Además en el departamento y en la biblioteca del centro contamos con un buen número de diccionarios especializados Inglés-Español e Inglés-Inglés y un amplio surtido de Graded Readers a disposición del alumnado y del profesorado.

El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas. Hace varios cursos, la secretaría nos proporcionó unas cortinas para el departamento y el laboratorio. Debido a su orientación geográfica, los rayos del sol impiden que visualicemos la pantalla de manera apropiada. También se restauró el mobiliario del aula.

En el laboratorio hemos ofrecido a nuestros alumnos la posibilidad de desarrollar actividades orales ayudados para que puedan mejorar sensiblemente su dominio en este aspecto del idioma que muy difícilmente pueden adquirir en las aulas. Cada profesora tiene reservada su asistencia al menos una vez a la semana.

En lo referente a las actividades específicas a desarrollar dentro del Laboratorio, cada profesor tendrá libertad para poder realizar todas aquellas actividades que considere necesario y oportuno pero, en líneas generales, podríamos citar todas aquellas que van dirigidas a ejercitar la práctica del listening y que podríamos desglosar de la siguiente manera:

a) Realización de los ejercicios de listening, lecturas y diálogos incluidos en los libros de texto.

b) Lectura y comentario de las lecturas graduadas obligatorias propuestas.

c) Ejercicios orales y escritos de fonética y corrección fonética.

d) Seguimiento de un sencillo curso de fonética adecuado a cada nivel.

e) Audición, comprensión y comentario de canciones actuales.

f) Utilización de cualquier otro tipo de material grabado que requiera de una alta fidelidad de sonido para su correcta comprensión.

Asimismo son susceptibles de ser realizadas otras actividades que requieran del uso de métodos audiovisuales, como pueden ser:

g) Proyección de videos en los que se representen situaciones reales y cotidianas íntimamente relacionadas con los contenidos gramaticales y funcionales a desarrollar a lo largo del curso en cada nivel.

h) Proyección de video-clips musicales con vistas a la audición, comprensión y comentario de canciones actuales.

i) Proyección, para los niveles superiores, de películas en versión original inglesa o versión original con subtítulos en inglés.

j) Proyección de cualquier material mediante el ordenador.

H. Precisiones sobre la evaluación

Evaluar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje es una garantía de que funciona adecuadamente. La evaluación es un concepto clave ya que implica comprobar cómo este proceso está funcionando con el fin de detectar e intentar resolver cualquier problema que pueda surgir. La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

A lo largo de este proceso obtendremos información útil que, si es necesario nos permitirá reajustar o modificar nuestra programación de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.

Así pues la evaluación no es meramente fijar los resultados finales, sino que es un proceso continuo en el que se deben considerar y evaluar diferentes aspectos.

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburririeron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser

reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.

3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación de etapa, los de nivel y los de cada unidad didáctica deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

Los criterios de evaluación de etapa y los de nivel están mencionados en los aspectos específicos por niveles y redefinidos para su adaptación a la realidad de nuestro centro. Los criterios de evaluación correspondientes a cada unidad están incluidos en las unidades didácticas en la carpeta adjunta y están obviamente sujetos a adaptación, si procede, en las correspondientes programaciones de aula.

De nuevo este curso, cada profesor se encargará de entregar a su alumnado una copia con los criterios de evaluación, junto con un recibí que deben devolver firmado por sus padres/madres.

11.2. TIPOS DE EVALUACIÓN

Según el RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación de ESO y Bachillerato, , evidentemente no sólo los alumnos sino también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje está sujeto a evaluación, incluyendo nuestra práctica. Así pues entre los principales objetivos del proceso de evaluación está comprobar el grado de consecución de los objetivos generales, los específicos para cada etapa y los de cada unidad establecida en la programación y, por ende, los criterios de evaluación correspondientes para su reajuste.

En este continuo hay tres momentos claramente definidos:

1.- La evaluación inicial comienza por medio de un test inicial a principios de curso y que nos ayuda a determinar el tipo de alumnos que tenemos, su nivel de competencia y a detectar cualquier problema en el grupo. Esta evaluación es un recurso utilizado además no sólo al principio de cada unidad para establecer puntos de partida sino al principio de cada clase y nueva actividad para, por ejemplo, investigar intereses y motivación o decidir si seguir adelante o detenernos para reforzar contenidos.

Por otro lado esta evaluación se hace por medio del contacto personal en las primeras clases mediante el análisis de necesidades sobre aprendizajes previos (lecturas, audiciones, películas, libros de texto, simulaciones orales), estilos de aprendizaje (apuntes, resolver problemas, consultar fuentes, escuchando, participando, etc.), agrupamientos (individual, en parejas, grupos formados por equis personas, toda la clase), los errores (corrección de compañeros/as, autocorrección, de profesor/a, etc.), materiales (videos, posters, lecturas complementarias), tareas, etc.

2.- La evaluación continua se refiere al continuo seguimiento de nuestros estudiantes, no sólo en lo que concierne a sus competencias en la materia sino también en lo que concierne a la actitud, conducta y otros aspectos que se anotan en las hojas de observación. Este tipo de evaluación puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas personales, etc., o de manera informal, a través de la observación en clase. La evaluación formativa debe servir al alumno o alumna como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Los puntos que tomamos como referencia son las tareas, la participación en clase, el comportamiento o actitudes generales, el trabajo en grupo y el cuaderno de trabajo en los niveles de secundaria.

En las tareas tendremos en cuenta la puntualidad, presentación: orden y limpieza, corrección. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc. También tendremos que tener en cuenta los puntos que incluiremos en el comportamiento o actitudes generales, atención e interés, el respeto a los componentes de la clase, actitud hacia el aprendizaje del inglés, actitud hacia el uso del inglés en clase. En el trabajo en grupo también nos fijaremos en la relación con los demás componentes, su integración, respeto, aportación de ideas, aceptación de las críticas de los demás, etc. El cuaderno de trabajo es un elemento importante en la evaluación formativa, pues a través de él podemos obtener valiosas informaciones dependiendo del orden y limpieza, expresión escrita, comprensión de conceptos, ortografía, actualización, etc.

La evaluación continúa puede verse apoyada por la autoevaluación. A través de esta los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de poner a prueba sus

conocimientos, no sólo de la unidad en curso sino de las anteriores, con lo cual pueden comparar su progreso al igual que su puntuación. En algunos apartados de esta sección se recurre a la co-evaluación, con el objetivo de promover actitudes críticas y de respeto. La autoevaluación se puede desarrollar a través de la autocorrección oral y escrita. En ambos casos es necesario utilizar códigos que ayuden al alumnado a reconocer sus errores. En la expresión oral podemos recurrir a gestos con las manos que indiquen que el orden de las palabras está invertido, que falta una palabra; preguntas claves que solicitan la repetición del mensaje para facilitar la rectificación. Podemos utilizar códigos de corrección de la expresión escrita para que así ellos puedan autocorregirse.

3.- La evaluación final es la suma de todos los aspectos que han sido evaluados a lo largo de un periodo. Hay cuatro evaluaciones finales, una al final de cada trimestre, y otra general que engloba las tres anteriores.

4.- Prueba extraordinaria de Septiembre. Esta prueba se hará teniendo en cuenta la limitación horaria en que tiene lugar, por lo que algunas habilidades, como el listening y el speaking, no podrán valorarse. Por ende, este examen versará sobre la totalidad los contenidos del manual de cada curso y constarán de las habilidades de reading, use of language(grammar & vocabulary),y writing.Su valor en conjunto será del 100%, y cada una de las cuatro habilidades valdrá un 25%.

11.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.

- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.

2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.

Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1º de bachillerato.

3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.

4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.

5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su

agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:

1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.

2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.

3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.

4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.

1. Exámenes especiales:

Todos aquellos alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán una nueva oportunidad en Septiembre.

2. Partnership Agreement: éste es un caso especial que debe ser mencionado, porque en algunos grupos, el logro de las metas estipuladas en el acuerdo significará un aumento de 1 punto en la nota si el alumno ayudado consigue de 5 a 7 en la nota final y de 2 puntos si consigue de 8 a 10.

3. Hojas de evaluación del profesor. La evaluación afecta no sólo a los estudiantes sino también a nuestra práctica. Con el fin de evaluar este aspecto del proceso, cada unidad didáctica llevará adjunta anotaciones sobre nuestra auto-evaluación. Este es un instrumento esencial para controlar si los objetivos y contenidos seleccionados establecidos para cada unidad son apropiados y están correctamente secuenciados y si los criterios de evaluación eran los adecuados. Del mismo modo, haremos anotaciones sobre el nivel de participación e interés de los estudiantes.

4. Seguimiento de la programación. La programación tendrá un seguimiento periódico en acta que contendrá observaciones sobre el grado de cumplimiento de la programación y posibles razones del adelanto o retraso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El currículo establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Para la consecución de estos objetivos, después de cada unidad el profesor dispondrá de un cuadro Rúbrica de evaluación de los contenidos/actividades para la Unidad en función de los estándares de aprendizaje referenciados y aplicados en la misma; además de un cuadro de concreción para cada unidad a nivel más genérico, donde se concretiza los contenidos a evaluar (con unos niveles de adquisición por parte del alumno), las herramientas que el profesor dispone para ello y los instrumentos concretos a utilizar. Todo ello en relación a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje expuestos anteriormente para el segundo ciclo de educación secundaria.

Respecto a la evaluación por Competencias, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado Descriptores (Ver Anexo II- Tabla de Descriptores de las Competencias Clave para este nivel). También se incluye una tabla para evaluar las citadas Competencias Clave /Descriptores (Ver Anexo I Rúbricas de evaluación por Competencias clave)

Además han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluable con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como Rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tanto en ESO como en Bachillerato, la nota final será el resultado del proceso de dar un valor creciente a las notas de cada trimestre.

BACHILLERATO

En 1º y 2º de Bachillerato, en el primer trimestre, los exámenes y otras pruebas objetivas tendrán una validez del 80% de la nota. La observación directa, los verbos irregulares y el trabajo de casa y de clase valdrán un 20 %. A medida que se vayan incorporando nuevos elementos de valoración estos porcentajes irán variando hasta alcanzar en la nota final los siguientes baremos:

Pruebas Objetivas: 80%

Tareas de casa/clase: 10%

Observación directa: 10%

Procedimiento a seguir en el caso de la reiteración de faltas de asistencia injustificadas en cualquier curso a lo largo de un trimestre en la asignatura de Inglés.

Cuando un alumno/a supere el 15% de faltas injustificadas de asistencia a esta asignatura a lo largo de un trimestre, el profesor se lo comunicará al tutor/a, quien a su vez se lo comunicará a sus padres como viene recogido en el Plan de Convivencia del centro.

En el caso de que el alumno/a persista en su actitud, y llegando a faltar un 25% de horas en un trimestre, éste/a será sancionado con la pérdida de la evaluación continua y se pondrá en conocimiento de la Dirección, quien iniciará los trámites recogidos en el Plan de Convivencia del centro. Cuando se llegase a este caso, y la Comisión de Convivencia determinara la pérdida de la evaluación continua, el alumno/a será evaluado en la convocatoria oficial de Junio.

11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

En el Real Decreto 310/2016 se dice que ¿en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo¿.

Puesto que es evaluación continua, el alumnado que no haya superado satisfactoriamente un trimestre, podrá hacerlo al alcanzar los objetivos del siguiente trimestre y del trimestre final. El profesor dará a los alumnos actividades de refuerzo y monitorizará esas actividades para que se puedan conseguir los objetivos y los contenidos programados. Se hará hincapié en aquellas habilidades que el alumno tenga menos desarrolladas y se afianzarán estrategias de aprendizaje para la consecución de dichos objetivos y contenidos y la adquisición de las competencias básicas. En algunas ocasiones, se puede recurrir a la ayuda del ¿Partnership Agreement¿ como medida para estimular al alumnado que no supera los objetivos.

11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Finalmente, entre los aspectos de la evaluación se debe considerar el proceso de enseñanza y la práctica docente. Para ello, en nuestro caso, se enfoca la evaluación diferenciando los ámbitos del Equipo docente (donde se organiza la programación a través de la Programación didáctica de la materia) y el trabajo en el Aula (en la que se articula la programación mediante el desarrollo de Unidades didácticas).

En este sentido, las aportaciones del profesorado se canalizan a través de la reflexión (autoevaluación, revisión periódica, etc.), junto con otras posibles intervenciones externas (coevaluación de alumnos, profesorado del equipo docente, asesores docentes, Inspectores de Educación, etc.). Algunos indicadores para la evaluación de la práctica docente son:

1. El desarrollo de la Programación didáctica en su conjunto y por apartados mediante el

seguimiento periódico.

2. La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.

3. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los propios profesores, así como la convivencia entre los alumnos.

4. Eficacia del sistema de coordinación adoptado con los órganos de gobierno y de coordinación docente.

5. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

INGLÉS - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2	Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3	Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4	Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5	Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6	Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7	Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8	Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9	Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10	Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11	Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12	Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13	Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14	Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
7	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera
9	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
10	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
11	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores
12	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia
13	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos
14	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación:- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.
9	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.
10	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
13	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
14	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
15	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
16	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
17	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
19	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
20	Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
7	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
8	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
10	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
11	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
12	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
13	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
14	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
15	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
16	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
17	Estructuras lingüístico-discursivas Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
18	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.
10	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
11	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
13	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
14	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
15	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
18	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either..or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more..the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).
2	Relaciones temporales (while; once (we have finished)).
3	Aserción (affirmative sentences, tags, So it seems).
4	Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).
5	Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way).
6	Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).
7	Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be- ing).
8	Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease-ing).
9	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn` t), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of-ing).
10	Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners).
11	Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.
12	Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).
13	Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
14	Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).
15	Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.

Objetivos

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 1.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 1.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 1.4. Estrategias de comprensión:
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- 1.7. Estrategias de comprensión:
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
- ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera

Estándares

clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.**Objetivos**

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
 9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
 12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
 1.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
 1.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
 1.4. Estrategias de comprensión:
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
 1.7. Estrategias de comprensión:
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
 ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
 ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
 ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta

Estándares

sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

1.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

1.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

1.4. Estrategias de comprensión:

- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

1.5. Estrategias de comprensión:

- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

1.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés. cve: BOE-A-2015-37

Criterio de evaluación: 1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.10. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

1.11. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores

1.12. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia

1.13. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos

1.14. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento

1.15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos

y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.

Objetivos

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de

Estándares

actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

Estándares

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- 1.7. Estrategias de comprensión:
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que

Estándares

verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
 10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
 13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.9. Funciones comunicativas:
 - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
 ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
 ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
 ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
 ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
 ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos,

Estándares

planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños,

Estándares

esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.9. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

2.10. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).

2.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

2.12. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

2.13. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

2.14. Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

2.15. Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

2.16. Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

2.17. Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.18. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto

Estándares

específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.18. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.

Objetivos

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.17. Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

2.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

1.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

1.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

1.4. Estrategias de comprensión:

- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

1.5. Estrategias de comprensión:

- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

1.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 3.1. Estrategias de comprensión:
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 3.2. Estrategias de comprensión:
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 3.3. Estrategias de comprensión:
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 3.4. Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 3.5. Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 3.6. Estrategias de comprensión:
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- 3.7. Estrategias de comprensión:
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).
- ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
- ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
- ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
- ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
- ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 3.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 3.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 3.4. Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 3.5. Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 3.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- 3.7. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).
- ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
- ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
- ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
- ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
- ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales,

Estándares

o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3.10. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

3.11. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

3.12. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

3.13. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

3.14. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

3.15. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

3.17. Estructuras lingüístico-discursivas

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su

Estándares

especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista

Estándares

concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).
- ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
- ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
- ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
- ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
- ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y assimilarlos con espíritu crítico.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

3.8. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3.10. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

3.11. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

3.12. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

3.13. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal,

coherencia textual y adecuación social.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

4.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

4.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus

posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

4.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

4.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

4.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

4.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

4.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

4.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

4.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.**Objetivos**

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de

manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas.

- 5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either..or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more..the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).
- 5.2. Relaciones temporales (while; once (we have finished)).
- 5.3. Aserción (affirmative sentences, tags, So it seems).
- 5.4. Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).
- 5.5. Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way).
- 5.6. Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).
- 5.7. Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be- ing).
- 5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease-ing).
- 5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn` t), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of-ing).
- 5.10. Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners).
- 5.11. Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.
- 5.12. Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).
- 5.13. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- 5.14. Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).
- 5.15. Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
- ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e

Estándares

ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas.**

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either..or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more..the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).

5.2. Relaciones temporales (while; once (we have finished)).

5.3. Aserción (affirmative sentences, tags, So it seems).

5.4. Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).

5.5. Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way).

5.6. Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be- ing).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease-ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn` t), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of-ing).

5.10. Expresión de la existencia: (e. g. there should/must be), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners).

5.11. Expresión de la cualidad: e. g. quite nice; easy to handle.

5.12. Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).

5.13. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

5.14. Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).

5.15. Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

Estándares

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING4.7	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	6
ING3.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	5
ING4.1	Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.	6,2
ING1.1	Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.	2
ING1.2	Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.	1,5
ING1.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.	1
ING1.4	Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.	1
ING1.5	Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.	1
ING1.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.	1,5
ING1.7	Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	1
ING2.1	Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.	2
ING2.2	Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.	1
ING2.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.	1
ING2.4	Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.	1
ING2.5	Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.	1
ING2.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.	1,5

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

ING2.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	1,5
ING3.1	Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.	5
ING3.2	Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.	5
ING3.3	Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.	5
ING3.4	Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.	5
ING3.5	Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.	5
ING3.6	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.	5
ING3.7	Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	5
ING4.2	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.	5,4
ING4.3	Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.	5,7
ING4.4	Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.	5,5
ING4.5	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.	5,9
ING4.6	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	5,3
ING2.7	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	1
ING1.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización

1	Express Yourself	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
2	Top Tech	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
3	Making the grade	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
4	City Lights	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
5	Love Hurts	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
6	Money Counts	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
7	Winner Takes All	4 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
8	You Are What You Eat	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		
Número	Título	Temporización
9	Cultural Projects	3 semanas
Justificación		
Importancia de la lengua inglesa y su cultura		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La enseñanza de una segunda lengua contribuye a la adquisición de dichas competencias y en especial, a la competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar

el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente a la adquisición de la C1 en la medida en que el alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora la C1 al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, mejora la adquisición de esta competencia. (En las programaciones corresponde a los apartados referentes a: Escuchar, hablar y conversar, Leer y escribir, Conocimiento de la lengua).

La competencia matemática (C2) se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Ninguna de las asignaturas relacionadas con la lengua (lengua castellana, literatura, lengua extranjera) está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, estamos afirmando que la C1 permite razonar, argumentar, formular hipótesis, deducir, inducir, etc., De manera indirecta, estamos favoreciendo que el alumnado aprenda a interpretar correctamente los enunciados de los problemas matemáticos. En cualquier unidad encontramos actividades que hacen referencia a la comprensión, tanto global como específica, de enunciados o textos, orales o escritos. Y por supuesto, se presenta, trabaja y recicla constantemente la numeración en inglés (la fecha del día, las páginas de los libros, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales).

La competencia digital (C3) consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Es obvio que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de la C3 en la medida en que el alumnado aprende a comprender un texto (oral o escrito y en cualquier formato), a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo pero con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información. La adquisición de la C1 en cualquier lengua es fundamental para lograr con éxito ser competente en esta C3. Los alumnos y alumnas, además, dispondrán de una página web específica para cada curso a través de la cual accederán a distintas actividades e informaciones que favorecen la adquisición de la C3.

La competencia para aprender a aprender (C4) supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística. Como el lenguaje es el medio de transmisión del pensamiento y la herramienta de aprendizaje por excelencia, la asignatura de lengua extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua. Los contenidos para la adquisición de la C4 quedan claramente reflejados en las programaciones por niveles en los apartados referentes a Reflexión sobre la lengua o sobre el aprendizaje. El alumnado identifica cómo aprende mejor y qué estrategias utilizar (comparar, formular hipótesis y comprobar, identificar).

Además de ser vehículos de transmisión de conocimiento, las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social. El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas, favorece el respeto, el interés y la comunicación con otros aprendices de lengua extranjera o con hablantes de lenguas extranjeras. Y todo ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. En consecuencia, el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias sociales y cívicas (C5). Cada unidad contiene secciones específicas de cultura, textos relacionados con países en los que se habla la lengua inglesa, referencias culturales, etc. En las programaciones específicas por niveles queda claramente reflejado en los apartados referentes a Aspectos socioculturales y en el resto de apartados con referencias a trabajar en parejas o grupo, intercambiar información personal, participar, debatir, expresar opiniones o ideas y escuchar las de los demás, construir diálogos, valorar y respetar las aportaciones de los compañeros, etc.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6) se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales y por otra parte, a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos. El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la C6 porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar¿) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros, están presentes en todas las unidades.

La competencia para la conciencia y expresiones culturales (C7) supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Las unidades incluyen secciones o apartados que hacen referencia a la cultura de países de habla inglesa (ciudades, escritores, canciones, ocio, festividades, etc., todas ellas manifestaciones culturales propias de los países de los cuales estamos aprendiendo la lengua) y, por tanto, contribuyen a adquirir la C7 al facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen esas manifestaciones culturales.

Sabemos que el principal vehículo de conocimiento y aprendizaje es la lengua, sea cual sea el formato, oral, escrito, en soporte papel o digital. Sin ella sería casi imposible la adquisición de las competencias anteriormente descritas.

Por todo ello podemos afirmar que el aprendizaje de una lengua extranjera, favorece el desarrollo y la adquisición de todas las competencias claves.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:

1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:

- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:

1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y

escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.

2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).

3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).

4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:

- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una

ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material multimedia (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien en clase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.

Desgraciadamente, la problemática existente en las conexiones con internet impiden el uso frecuente de las TIC en el normal desarrollo de la labor docente y su integración en el aula. Consideramos que este método trata la diversidad de manera más efectiva y es la continuación del método usado en años anteriores: English World 1, English World 2, English World 3 e EnglishWorld 4. Si bien, debemos destacar que se han cambiado los libros de texto desde 1o a 4o de la ESO (New Action 1, 2, 3 y 4).

Los grupos donde haya alumnos de 2o y 3o PMAR harán uso de otro de los cuadernillos confeccionados por nuestro Departamento, a modo de préstamo, y que han sido adaptados a las necesidades de dicho alumnado, atendiendo a su vez a los diferentes ritmos de aprendizaje. Con la ayuda de las pizarras digitales, material de la editorial en la web y otras páginas de Internet y fotocopias, los alumnos podrán adquirir los objetivos y contenidos planificados para este curso de una manera más interactiva y más adecuada a sus necesidades, teniendo en cuenta que no pueden disponer de estos libros en régimen de préstamo debido a los recortes en educación.

En 1o y 2o Bachillerato seguiremos trabajando con los libros Make the Grade 1 y Make the Grade 2 también de la editorial Burlington, que ya iniciamos el pasado año.

Creemos que es la mejor opción para nuestro alumnado, porque se ajusta a los siguientes criterios:

- Es un nivel intermedio que facilita el trabajo tanto con el alumnado que sigue el proyecto bilingüe, como los que no.
- Ofrece una gran variedad de material para atender a la diversidad.
- Se caracteriza por tener una de las mejores versiones digitales-interactivas que existen en el mercado, de la cual se puede hacer uso en clase. De esta manera se aprovecharán los recursos de los que dispone el centro, como las PDI y el departamento, como el e-beam del laboratorio de idiomas.
- Facilita el acceso del alumnado a páginas web interactivas que les permite poner en práctica lo trabajado en clase y valorar su propio progreso, respetando así distintos ritmos de aprendizaje y fomentando el aprendizaje autónomo.
- Proporciona recursos on line para que el profesorado pueda hacer un seguimiento del progreso de los alumnos / as.
- Presenta los contenidos de manera atractiva y clara.

En los módulos de Comunicación de 1o y 2o FP Básica para nuestra materia, contaremos con el método Formación Profesional Básica English I (para 1o) y II (para 2o), de la editorial Anaya.

Además, siempre nos hemos caracterizado por la utilización de cierto material complementario en fotocopias, recopilado y coordinado por los miembros del Departamento, por lo que este año seguiremos en esta línea, especialmente para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores, los grupos de FP Básica, etc.

Con respecto al uso de diccionarios, hace unos años se aprobó el proyecto de Plan de Lectura y Biblioteca, gracias al que contamos con armarios en cada aula. La editorial Macmillan tuvo la gentileza de regalar dos partidas de diccionarios y así disponemos de algunos ejemplares por clase en todas las aulas.

Además en el departamento y en la biblioteca del centro contamos con un buen número de diccionarios especializados Inglés-Español e Inglés-Inglés y un amplio surtido de Graded Readers a disposición del alumnado y del profesorado.

El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas. Hace varios cursos, la secretaría nos proporcionó unas cortinas para el departamento y el laboratorio. Debido a su orientación geográfica, los rayos del sol impiden que visualicemos la pantalla de manera apropiada. También se restauró el mobiliario del aula.

En el laboratorio hemos ofrecido a nuestros alumnos la posibilidad de desarrollar actividades orales ayudados para que puedan mejorar sensiblemente su dominio en este aspecto del idioma que muy difícilmente pueden adquirir en las aulas. Cada profesora tiene reservada su asistencia al menos una vez a la semana.

En lo referente a las actividades específicas a desarrollar dentro del Laboratorio, cada profesor tendrá libertad para poder realizar todas aquellas actividades que considere necesario y oportuno pero, en líneas generales, podríamos citar todas aquellas que van dirigidas a ejercitar la práctica del listening y que podríamos desglosar de la siguiente manera:

a) Realización de los ejercicios de listening, lecturas y diálogos incluidos en los libros de texto.

b) Lectura y comentario de las lecturas graduadas obligatorias propuestas.

c) Ejercicios orales y escritos de fonética y corrección fonética.

d) Seguimiento de un sencillo curso de fonética adecuado a cada nivel.

e) Audición, comprensión y comentario de canciones actuales.

f) Utilización de cualquier otro tipo de material grabado que requiera de una alta fidelidad de sonido para su correcta comprensión.

Asimismo son susceptibles de ser realizadas otras actividades que requieran del uso de métodos audiovisuales, como pueden ser:

g) Proyección de videos en los que se representen situaciones reales y cotidianas íntimamente relacionadas con los contenidos gramaticales y funcionales a desarrollar a lo largo del curso en cada nivel.

h) Proyección de video-clips musicales con vistas a la audición, comprensión y comentario de canciones actuales.

i) Proyección, para los niveles superiores, de películas en versión original inglesa o versión original con subtítulos en inglés.

j) Proyección de cualquier material mediante el ordenador.

H. Precisiones sobre la evaluación

Evaluar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje es una garantía de que funciona adecuadamente. La evaluación es un concepto clave ya que implica comprobar cómo este proceso está funcionando con el fin de detectar e intentar resolver cualquier problema que pueda surgir. La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

A lo largo de este proceso obtendremos información útil que, si es necesario nos permitirá reajustar o modificar nuestra programación de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.

Así pues la evaluación no es meramente fijar los resultados finales, sino que es un proceso continuo en el que se deben considerar y evaluar diferentes aspectos.

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburririeron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser

reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.

3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación de etapa, los de nivel y los de cada unidad didáctica deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

Los criterios de evaluación de etapa y los de nivel están mencionados en los aspectos específicos por niveles y redefinidos para su adaptación a la realidad de nuestro centro. Los criterios de evaluación correspondientes a cada unidad están incluidos en las unidades didácticas en la carpeta adjunta y están obviamente sujetos a adaptación, si procede, en las correspondientes programaciones de aula.

De nuevo este curso, cada profesor se encargará de entregar a su alumnado una copia con los criterios de evaluación, junto con un recibí que deben devolver firmado por sus padres/madres.

11.2. TIPOS DE EVALUACIÓN

Según el RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación de ESO y Bachillerato, , evidentemente no sólo los alumnos sino también todo el proceso de enseñanza-aprendizaje está sujeto a evaluación, incluyendo nuestra práctica. Así pues entre los principales objetivos del proceso de evaluación está comprobar el grado de consecución de los objetivos generales, los específicos para cada etapa y los de cada unidad establecida en la programación y, por ende, los criterios de evaluación correspondientes para su reajuste.

En este continuo hay tres momentos claramente definidos:

1.- La evaluación inicial comienza por medio de un test inicial a principios de curso y que nos ayuda a determinar el tipo de alumnos que tenemos, su nivel de competencia y a detectar cualquier problema en el grupo. Esta evaluación es un recurso utilizado además no sólo al principio de cada unidad para establecer puntos de partida sino al principio de cada clase y nueva actividad para, por ejemplo, investigar intereses y motivación o decidir si seguir adelante o detenernos para reforzar contenidos.

Por otro lado esta evaluación se hace por medio del contacto personal en las primeras clases mediante el análisis de necesidades sobre aprendizajes previos (lecturas, audiciones, películas, libros de texto, simulaciones orales), estilos de aprendizaje (apuntes, resolver problemas, consultar fuentes, escuchando, participando, etc.), agrupamientos (individual, en parejas, grupos formados por equis personas, toda la clase), los errores (corrección de compañeros/as, autocorrección, de profesor/a, etc.), materiales (videos, posters, lecturas complementarias), tareas, etc.

2.- La evaluación continua se refiere al continuo seguimiento de nuestros estudiantes, no sólo en lo que concierne a sus competencias en la materia sino también en lo que concierne a la actitud, conducta y otros aspectos que se anotan en las hojas de observación. Este tipo de evaluación puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas personales, etc., o de manera informal, a través de la observación en clase. La evaluación formativa debe servir al alumno o alumna como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Los puntos que tomamos como referencia son las tareas, la participación en clase, el comportamiento o actitudes generales, el trabajo en grupo y el cuaderno de trabajo en los niveles de secundaria.

En las tareas tendremos en cuenta la puntualidad, presentación: orden y limpieza, corrección. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc. También tendremos que tener en cuenta los puntos que incluiremos en el comportamiento o actitudes generales, atención e interés, el respeto a los componentes de la clase, actitud hacia el aprendizaje del inglés, actitud hacia el uso del inglés en clase. En el trabajo en grupo también nos fijaremos en la relación con los demás componentes, su integración, respeto, aportación de ideas, aceptación de las críticas de los demás, etc. El cuaderno de trabajo es un elemento importante en la evaluación formativa, pues a través de él podemos obtener valiosas informaciones dependiendo del orden y limpieza, expresión escrita, comprensión de conceptos, ortografía, actualización, etc.

La evaluación continúa puede verse apoyada por la autoevaluación. A través de esta los alumnos y alumnas tienen la posibilidad de poner a prueba sus

conocimientos, no sólo de la unidad en curso sino de las anteriores, con lo cual pueden comparar su progreso al igual que su puntuación. En algunos apartados de esta sección se recurre a la co-evaluación, con el objetivo de promover actitudes críticas y de respeto. La autoevaluación se puede desarrollar a través de la autocorrección oral y escrita. En ambos casos es necesario utilizar códigos que ayuden al alumnado a reconocer sus errores. En la expresión oral podemos recurrir a gestos con las manos que indiquen que el orden de las palabras está invertido, que falta una palabra; preguntas claves que solicitan la repetición del mensaje para facilitar la rectificación. Podemos utilizar códigos de corrección de la expresión escrita para que así ellos puedan autocorregirse.

3.- La evaluación final es la suma de todos los aspectos que han sido evaluados a lo largo de un periodo. Hay cuatro evaluaciones finales, una al final de cada trimestre, y otra general que engloba las tres anteriores.

4.- Prueba extraordinaria de Septiembre. Esta prueba se hará teniendo en cuenta la limitación horaria en que tiene lugar, por lo que algunas habilidades, como el listening y el speaking, no podrán valorarse. Por ende, este examen versará sobre la totalidad los contenidos del manual de cada curso y constarán de las habilidades de reading, use of language(grammar & vocabulary), y writing. Su valor en conjunto será del 100%, y cada una de las cuatro habilidades valdrá un 25%.

11.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.
- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.

2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.

Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1o de bachillerato.

3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.

4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.

5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su

agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:

1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.

2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.

3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.

4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.

1. Exámenes especiales:

Todos aquellos alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán una nueva oportunidad en Septiembre.

2. Partnership Agreement: éste es un caso especial que debe ser mencionado, porque en algunos grupos, el logro de las metas estipuladas en el acuerdo significará un aumento de 1 punto en la nota si el alumno ayudado consigue de 5 a 7 en la nota final y de 2 puntos si consigue de 8 a 10.

3. Hojas de evaluación del profesor. La evaluación afecta no sólo a los estudiantes sino también a nuestra práctica. Con el fin de evaluar este aspecto del proceso, cada unidad didáctica llevará adjunta anotaciones sobre nuestra auto-evaluación. Este es un instrumento esencial para controlar si los objetivos y contenidos seleccionados establecidos para cada unidad son apropiados y están correctamente secuenciados y si los criterios de evaluación eran los adecuados. Del mismo modo, haremos anotaciones sobre el nivel de participación e interés de los estudiantes.

4. Seguimiento de la programación. La programación tendrá un seguimiento periódico en acta que contendrá observaciones sobre el grado de cumplimiento de la programación y posibles razones del adelanto o retraso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El currículo establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Para la consecución de estos objetivos, después de cada unidad el profesor dispondrá de un cuadro Rúbrica de evaluación de los contenidos/actividades para la Unidad en función de los estándares de aprendizaje referenciados y aplicados en la misma; además de un cuadro de concreción para cada unidad a nivel más genérico, donde se concretiza los contenidos a evaluar (con unos niveles de adquisición por parte del alumno), las herramientas que el profesor dispone para ello y los instrumentos concretos a utilizar. Todo ello en relación a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje expuestos anteriormente para el segundo ciclo de educación secundaria.

Respecto a la evaluación por Competencias, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado Descriptores (Ver Anexo II- Tabla de Descriptores de las Competencias Clave para este nivel). También se incluye una tabla para evaluar las citadas Competencias Clave /Descriptores (Ver Anexo I Rúbricas de evaluación por Competencias clave)

Además han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluable con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como Rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tanto en ESO como en Bachillerato, la nota final será el resultado del proceso de dar un valor creciente a las notas de cada trimestre.

BACHILLERATO

En 1o y 2o de Bachillerato, en el primer trimestre, los exámenes y otras pruebas objetivas tendrán una validez del 80% de la nota. La observación directa, los verbos irregulares y el trabajo de casa y de clase valdrán un 20 %. A medida que se vayan incorporando nuevos elementos de valoración estos porcentajes irán variando hasta alcanzar en la nota final los siguientes baremos:

Pruebas Objetivas: 80%

Tareas de casa/clase: 10%

Observación directa: 10%

Procedimiento a seguir en el caso de la reiteración de faltas de asistencia injustificadas en cualquier curso a lo largo de un trimestre en la asignatura de Inglés.

Cuando un alumno/a supere el 15% de faltas injustificadas de asistencia a esta asignatura a lo largo de un trimestre, el profesor se lo comunicará al tutor/a, quien a su vez se lo comunicará a sus padres como viene recogido en el Plan de Convivencia del centro.

En el caso de que el alumno/a persista en su actitud, y llegando a faltar un 25% de horas en un trimestre, éste/a será sancionado con la pérdida de la evaluación continua y se pondrá en conocimiento de la Dirección, quien iniciará los trámites recogidos en el Plan de Convivencia del centro. Cuando se llegase a este caso, y la Comisión de Convivencia determinara la pérdida de la evaluación continua, el alumno/a será evaluado en la convocatoria oficial de Junio.

11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

En el Real Decreto 310/2016 se dice que ¿en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo¿.

Puesto que es evaluación continua, el alumnado que no haya superado satisfactoriamente un trimestre, podrá hacerlo al alcanzar los objetivos del siguiente trimestre y del trimestre final. El profesor dará a los alumnos actividades de refuerzo y monitorizará esas actividades para que se puedan conseguir los objetivos y los contenidos programados. Se hará hincapié en aquellas habilidades que el alumno tenga menos desarrolladas y se afianzarán estrategias de aprendizaje para la consecución de dichos objetivos y contenidos y la adquisición de las competencias básicas. En algunas ocasiones, se puede recurrir a la ayuda del ¿Partnership Agreement¿ como medida para estimular al alumnado que no supera los objetivos.

11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Finalmente, entre los aspectos de la evaluación se debe considerar el proceso de enseñanza y la práctica docente. Para ello, en nuestro caso, se enfoca la evaluación diferenciando los ámbitos del Equipo docente (donde se organiza la programación a través de la Programación didáctica de la materia) y el trabajo en el Aula (en la que se articula la programación mediante el desarrollo de Unidades didácticas).

En este sentido, las aportaciones del profesorado se canalizan a través de la reflexión (autoevaluación, revisión periódica, etc.), junto con otras posibles intervenciones externas (coevaluación de alumnos, profesorado del equipo docente, asesores docentes, Inspectores de Educación, etc.). Algunos indicadores para la evaluación de la práctica docente son:

1. El desarrollo de la Programación didáctica en su conjunto y por apartados mediante el

seguimiento periódico.

2. La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.

3. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los propios profesores, así como la convivencia entre los alumnos.

4. Eficacia del sistema de coordinación adoptado con los órganos de gobierno y de coordinación docente.

5. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
INGLÉS - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2	Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3	Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4	Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5	Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6	Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7	Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8	Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9	Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10	Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11	Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12	Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13	Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14	Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
7	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.
9	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
10	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
11	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
12	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
13	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
14	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
3	Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.
9	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.
10	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.
11	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla.
12	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento.
13	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
14	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
15	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
16	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
18	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
19	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
20	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
22	Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
7	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Lenguaje no verbal.
12	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, , artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación.
13	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
14	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
15	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
16	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
17	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
18	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
19	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
20	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
22	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación. - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación. -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales. Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
10	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
11	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
13	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia
14	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
15	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
18	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither..nor), disyunción (either..or), oposición/concesión (only despite/in spite of + NP), causa (because (of), due to, as; since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far), resultado/correlación (such..that). condición (if; unless; in case; supposing), estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).
2	Relaciones temporales ((just) as, while, once (we have finished)).
3	Aserción (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music).
4	Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!, How +Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary! Exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
5	Negación (e. g. Nope; Never ever, You needn't have).
6	Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that? Question tags.
7	Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
8	Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect and future continuous), habitual (simple present (+ Adv.), used to; would), incoativo (start/begin by -ing), terminativo (stop/cease -ing).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

Contenidos	
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	Ítem
9	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (it takes/holds/serves..) posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of -ing).
10	Expresión de la existencia: (e. g. there must have been), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns), pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners).
11	La cualidad (e. g. bluish, nice to look at).
12	Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people, thirty something), quantity: e. g. twice as many, piles of newspapers, mountains of things, degree, e.g. extremely; so (suddenly)).
13	Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
14	Expresión del tiempo: points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time, duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas), anteriority (already, (not) yet; long/shortly before), posteriority (e. g. later (on), long/shortly after), sequence (to begin with, besides, to conclude), simultaneousness (while/during/just then/as), frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
15	Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly, inside out; in a mess).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.

Objetivos

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 1.2. Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 1.3. Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 1.4. Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 1.5. Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- 1.7. Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).
- ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
- ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
- ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
- ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

Estándares

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.**Objetivos**

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.1. Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

1.2. Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

1.3. Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

1.4. Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

1.5. Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

1.6. Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

1.7. Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional,

Estándares

información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.1. Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

1.2. Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

1.3. Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

1.4. Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

1.5. Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

1.6. Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

1.7. Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja,

Estándares

organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.10. Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

1.11. Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

1.12. Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

1.13. Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

1.14. Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

1.15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas,

Estándares

agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía

Estándares

o el humor.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido

Estándares

decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.9. Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).

ING2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

ING3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.

ING6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.

ING7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e

Estándares

incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Criterio de evaluación: 2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación:

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación:

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación:

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias,

Estándares

acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.**Objetivos**

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación:

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación:

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación:

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea

Estándares

cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación:

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación:

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación:

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.9. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación:

Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

2.10. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación:

Paralingüísticas y paratextuales:

Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.

2.11. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación:

Paralingüísticas y paratextuales:

Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla.

2.12. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación:

Paralingüísticas y paratextuales:

Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento.

2.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

2.14. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

2.15. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.

2.16. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

2.17. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.

Objetivos

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.18. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.18. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

Estándares

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.

Objetivos

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.17. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus

posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:

Planificación:

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación:

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación:

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación:

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

2.8. Estrategias de producción:

Ejecución

- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

ING3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos

Estándares

concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 1.2. Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 1.3. Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 1.4. Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 1.5. Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- 1.7. Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
- ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósters científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).
- ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
- ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

Estándares

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

3.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

3.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

3.4. Estrategias de comprensión:

- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

3.5. Estrategias de comprensión:

- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

3.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

3.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósters científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad

ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más

Estándares

especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

3.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

3.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

3.4. Estrategias de comprensión:

- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

3.5. Estrategias de comprensión:

- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

3.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

3.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósters científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

Estándares

ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones.

3.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Lenguaje no verbal.

3.12. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, , artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación.

3.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3.14. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

3.15. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.

3.16. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

3.17. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias,

gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

3.18. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósters científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.18. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad,

Estándares

incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.18. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de

Estándares

opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.18. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en

Estándares

los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales.

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones.

3.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Lenguaje no verbal.

3.12. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación.

3.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósters científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

ING3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

ING4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

ING5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

ING6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

Estándares

ING7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.1. Estrategias de producción:

Planificación.

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.2. Estrategias de producción:

Planificación.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

4.3. Estrategias de producción:

Planificación.

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

4.4. Estrategias de producción:

Planificación.

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

ING2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

ING3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un

Estándares

trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

ING6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.**Objetivos**

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.1. Estrategias de producción:

Planificación.

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.2. Estrategias de producción:

Planificación.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

4.3. Estrategias de producción:

Planificación.

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

4.4. Estrategias de producción:

Planificación.

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

ING2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de

Estándares

trabajo).

ING3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

ING6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

4.7. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

4.8. Estrategias de producción:

Ejecución:

- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

ING2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

ING3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

ING6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.**Objetivos**

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

4.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

ING2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de

Estándares

motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

ING3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

ING6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither..nor), disyunción (either..or), oposición/concesión (only despite/in spite of + NP), causa (because (of), due to, as; since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far), resultado/correlación (such..that).

condición (if; unless; in case; supposing), estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

5.2. Relaciones temporales ((just) as, while, once (we have finished)).

5.3. Aserción (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music).

5.4. Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!, How +Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary! Exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).

5.5. Negación (e. g. Nope; Never ever, You needn't have).

5.6. Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that? Question tags).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect and future continuous), habitual (simple present (+ Adv.), used to; would), incoativo (start/begin by -ing), terminativo (stop/cease -ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (it takes/holds/serves..) posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of -ing).

5.10. Expresión de la existencia: (e. g. there must have been), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns), pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners).

5.11. La cualidad (e. g. bluish, nice to look at).

5.12. Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people, thirty something), quantity: e. g. twice as many, piles of newspapers, mountains of things, degree, e.g. extremely; so (suddenly)).

5.13. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

5.14. Expresión del tiempo: points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time, duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas), anteriority (already, (not) yet; long/shortly before), posteriority (e. g. later (on), long/shortly after), sequence (to begin with, besides, to conclude), simultaneousness (while/during/just then/as), frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).

5.15. Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly, inside out; in a mess).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

ING2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

ING3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

ING6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither..nor), disyunción (either..or), oposición/concesión (only despite/in spite of + NP), causa (because (of), due to, as; since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far), resultado/correlación (such..that).

condición (if; unless; in case; supposing), estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

- 5.2. Relaciones temporales ((just) as, while, once (we have finished)).
- 5.3. Aserción (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music).
- 5.4. Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!, How +Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary! Exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
- 5.5. Negación (e. g. Nope; Never ever, You needn't have).
- 5.6. Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that? Question tags).
- 5.7. Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
- 5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect and future continuous), habitual (simple present (+ Adv.), used to; would), incoativo (start/begin by -ing), terminativo (stop/cease -ing).
- 5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (it takes/holds/serves..) posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of -ing).
- 5.10. Expresión de la existencia: (e. g. there must have been), la entidad (count/uncount/collective/compound nouns), pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners).
- 5.11. La cualidad (e. g. bluish, nice to look at).
- 5.12. Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people, thirty something), quantity: e. g. twice as many, piles of newspapers, mountains of things, degree, e.g. extremely; so (suddenly)).
- 5.13. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- 5.14. Expresión del tiempo: points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time, duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas), anteriority (already, (not) yet; long/shortly before), posteriority (e. g. later (on), long/shortly after), sequence (to begin with, besides, to conclude), simultaneousness (while/during/just then/as), frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
- 5.15. Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly, inside out; in a mess).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
- ING2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
- ING3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
- ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- ING5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
- ING6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
- ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria

Estándares

académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales. Herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
- ING2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
- ING3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
- ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- ING5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
- ING6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
- ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING4.7	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	4
ING1.1	Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.	2
ING1.2	Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.	1
ING1.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.	1
ING1.4	Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.	2
ING1.5	Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.	1
ING1.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.	1,5
ING1.7	Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	1
ING1.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	,5
ING2.1	Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.	2
ING2.2	Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.	1
ING2.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.	1
ING2.4	Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.	2
ING2.5	Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.	1
ING2.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.	1,5
ING2.7	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	1

ING2.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	,5
ING3.1	Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.	6
ING3.2	Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.	5
ING3.3	Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.	3
ING3.4	Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.	8
ING3.5	Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.	5
ING3.6	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.	3
ING3.7	Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	5
ING3.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	5
ING4.1	Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.	6
ING4.2	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.	5,4
ING4.3	Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.	8
ING4.4	Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.	6
ING4.5	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.	5,6
ING4.6	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Getting started	3 semanas

Número	Título	Temporización
1	Wanderlust	4 semanas
Número	Título	Temporización
2	Living Well	4 semanas
Número	Título	Temporización
3	Enjoy the Show	5 semanas
Número	Título	Temporización
4	Making a living	5 semanas
Número	Título	Temporización
5	Legal Matters	5 semanas
Número	Título	Temporización
6	Planet Earth	4 semanas

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La enseñanza de una segunda lengua contribuye a la adquisición de dichas competencias y en especial, a la competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente a la adquisición de la C1 en la medida en que el alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora la C1 al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, mejora la adquisición de esta competencia. (En las programaciones corresponde a los apartados referentes a: Escuchar, hablar y conversar, Leer y escribir, Conocimiento de la lengua).

La competencia matemática (C2) se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Ninguna de las asignaturas relacionadas con la lengua (lengua castellana, literatura, lengua extranjera) está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, estamos afirmando que la C1 permite razonar, argumentar, formular hipótesis, deducir, inducir, etc., De manera indirecta, estamos favoreciendo que el alumnado aprenda a interpretar correctamente los enunciados de los problemas matemáticos. En cualquier unidad encontramos actividades que hacen referencia a la comprensión, tanto global como específica, de enunciados o textos, orales o escritos. Y por supuesto, se presenta, trabaja y recicla constantemente la numeración en inglés (la fecha del día, las páginas de los libros, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales).

La competencia digital (C3) consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Es obvio que la lengua

extranjera contribuye al desarrollo de la C3 en la medida en que el alumnado aprende a comprender un texto (oral o escrito y en cualquier formato), a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo pero con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información. La adquisición de la C1 en cualquier lengua es fundamental para lograr con éxito ser competente en esta C3. Los alumnos y alumnas, además, dispondrán de una página web específica para cada curso a través de la cual accederán a distintas actividades e informaciones que favorecen la adquisición de la C3.

La competencia para aprender a aprender (C4) supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística. Como el lenguaje es el medio de transmisión del pensamiento y la herramienta de aprendizaje por excelencia, la asignatura de lengua extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua. Los contenidos para la adquisición de la C4 quedan claramente reflejados en las programaciones por niveles en los apartados referentes a Reflexión sobre la lengua o sobre el aprendizaje. El alumnado identifica cómo aprende mejor y qué estrategias utilizar (comparar, formular hipótesis y comprobar, identificar).

Además de ser vehículos de transmisión de conocimiento, las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social. El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas, favorece el respeto, el interés y la comunicación con otros aprendices de lengua extranjera o con hablantes de lenguas extranjeras. Y todo ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. En consecuencia, el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias sociales y cívicas (C5). Cada unidad contiene secciones específicas de cultura, textos relacionados con países en los que se habla la lengua inglesa, referencias culturales, etc. En las programaciones específicas por niveles queda claramente reflejado en los apartados referentes a Aspectos socioculturales y en el resto de apartados con referencias a trabajar en parejas o grupo, intercambiar información personal, participar, debatir, expresar opiniones o ideas y escuchar las de los demás, construir diálogos, valorar y respetar las aportaciones de los compañeros, etc.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6) se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales y por otra parte, a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos. El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la C6 porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros, están presentes en todas las unidades.

La competencia para la conciencia y expresiones culturales (C7) supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Las unidades incluyen secciones o apartados que hacen referencia a la cultura de países de habla inglesa (ciudades, escritores, canciones, ocio, festividades, etc., todas ellas manifestaciones culturales propias de los países de los cuales estamos aprendiendo la lengua) y, por tanto, contribuyen a adquirir la C7 al facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen esas manifestaciones culturales.

Sabemos que el principal vehículo de conocimiento y aprendizaje es la lengua, sea cual sea el formato, oral, escrito, en soporte papel o digital. Sin ella sería casi imposible la adquisición de las competencias anteriormente descritas.

Por todo ello podemos afirmar que el aprendizaje de una lengua extranjera, favorece el desarrollo y la adquisición de todas las competencias claves.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:

1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:

- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,

- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:

1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.

2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).

3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).

4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:

- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material media (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien enclase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.

El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas.

H. Precisiones sobre la evaluación

Evaluar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje es una garantía de que funciona adecuadamente. La evaluación es un concepto clave ya que implica comprobar cómo este proceso está funcionando con el fin de detectar e intentar resolver cualquier problema que pueda surgir. La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

A lo largo de este proceso obtendremos información útil que, si es necesario nos permitirá reajustar o modificar nuestra programación de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.

Así pues la evaluación no es meramente fijar los resultados finales, sino que es un proceso continuo en el que se deben considerar y evaluar diferentes aspectos.

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburririeron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades

y cómo corregirlas.

3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.

- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.

2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.

Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1º de bachillerato.

3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.

4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.

5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:

1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.

2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.

3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.

4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.

5. Anotaciones sobre actitud, interés y participación en clase. Con respecto a la actitud tendremos en cuenta el comportamiento o actitudes generales, el respeto a los demás y la actitud hacia el aprendizaje del inglés y hacia su uso, de la cual se deriva el interés por la asignatura y por el aprendizaje en general. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

INGLÉS - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2	Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3	Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4	Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5	Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6	Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7	Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8	Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9	Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10	Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11	Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12	Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13	Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14	Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión: - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión: - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
7	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera
9	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
10	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
11	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores
12	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia
13	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos
14	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento
15	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
17	Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación:- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 10:23:23

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.
9	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.
10	Estrategias de producción: Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
13	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
14	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
15	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
16	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
17	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
19	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
20	Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
2	Estrategias de comprensión: - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
3	Estrategias de comprensión: - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
4	Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
5	Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
6	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
7	Estrategias de comprensión: - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
8	Estrategias de comprensión: - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.
10	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
11	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general
12	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
13	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
14	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
15	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
16	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
17	Estructuras lingüístico-discursivas Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
18	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2	Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3	Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
4	Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
5	Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
6	Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
7	Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
8	Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender
9	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.
10	Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
11	Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
12	Funciones comunicativas: - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
13	Funciones comunicativas: - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
14	Funciones comunicativas: - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
15	Funciones comunicativas: - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.
18	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither..nor), disyunción (either..or), oposición/concesión (only despite/in spite of + NP), causa (because (of), due to, as; since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far), resultado/correlación (such..that). condición (if; unless; in case; supposing), estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.

Objetivos

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 1.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 1.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 1.4. Estrategias de comprensión:
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- 1.7. Estrategias de comprensión:
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
- ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera

Estándares

clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.**Objetivos**

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
 9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
 12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
 1.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
 1.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
 1.4. Estrategias de comprensión:
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
 1.7. Estrategias de comprensión:
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje
 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
 ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
 ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
 ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta

Estándares

sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

1.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

1.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

1.4. Estrategias de comprensión:

- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

1.5. Estrategias de comprensión:

- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

1.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés. cve: BOE-A-2015-37

Criterio de evaluación: 1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.10. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

1.11. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores

1.12. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia

1.13. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos

1.14. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento

1.15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos

y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.

Objetivos

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e.

Estándares

en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

1.17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

Estándares

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que

Estándares

verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- ING1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
- ING2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- ING3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- ING4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- ING5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- ING6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
- ING7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Criterio de evaluación: 2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos,

Estándares

planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños,

Estándares

esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

2.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o

Estándares

reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.20. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.**Objetivos**

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de

manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.18. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

2.19. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

2.20. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.

Objetivos

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:

Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

2.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

2.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

2.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

2.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

2.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

2.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

2.9. Estrategias de producción:

Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

ING2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

ING3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

ING4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Criterio de evaluación: 3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- 1.1. Estrategias de comprensión:
 - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- 1.2. Estrategias de comprensión:
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- 1.3. Estrategias de comprensión:
 - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- 1.4. Estrategias de comprensión:
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- 1.5. Estrategias de comprensión:
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- 1.6. Estrategias de comprensión:
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones

1.7. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

3.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

3.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

3.4. Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

3.5. Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

3.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

3.7. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.1. Estrategias de comprensión:

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

3.2. Estrategias de comprensión:

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

3.3. Estrategias de comprensión:

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

3.4. Estrategias de comprensión:- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.

3.5. Estrategias de comprensión:- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.

3.6. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

3.7. Estrategias de comprensión:

- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.

3.8. Estrategias de comprensión:

- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus

posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3.10. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

3.11. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

3.12. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

3.13. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

3.14. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

3.15. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

3.17. Estructuras lingüístico-discursivas

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas

Estándares

de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre

temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

3.17. Estructuras lingüístico-discursivas

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.

Objetivos

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.

Objetivos

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.

3.10. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

3.11. Funciones comunicativas:

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general

3.12. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

3.13. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

3.14. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

3.15. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico

3.17. Estructuras lingüístico-discursivas

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

3.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

ING2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

ING3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

ING4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

ING5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

ING6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

ING7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Criterio de evaluación: 4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

4.2. Estrategias de producción:

Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

4.3. Estrategias de producción:

Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

4.4. Estrategias de producción:

Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

4.5. Estrategias de producción:

Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

4.6. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

4.7. Estrategias de producción:

Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

4.8. Estrategias de producción:

Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.**Objetivos**

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- 4.2. Estrategias de producción:
Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- 4.3. Estrategias de producción:
Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- 4.4. Estrategias de producción:
Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
- 4.5. Estrategias de producción:
Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- 4.6. Estrategias de producción:
Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- 4.7. Estrategias de producción:
Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- 4.8. Estrategias de producción:
Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
- ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

Estándares

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.**Objetivos**

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Planificación: - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- 4.2. Estrategias de producción: Planificación: - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- 4.3. Estrategias de producción: Planificación: - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- 4.4. Estrategias de producción: Planificación: - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.
- 4.5. Estrategias de producción: Ejecución: - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- 4.6. Estrategias de producción: Ejecución: - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- 4.7. Estrategias de producción: Ejecución: - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- 4.8. Estrategias de producción: Ejecución: - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

Estándares

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.

Objetivos

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.10. Funciones comunicativas:

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

4.11. Funciones comunicativas: - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.

4.12. Funciones comunicativas:

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

4.13. Funciones comunicativas:

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

4.14. Funciones comunicativas:

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

4.15. Funciones comunicativas:

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

4.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico

4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

4.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.**Objetivos**

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica

Estándares

con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.**Objetivos**

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.18. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.**Objetivos**

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de los países hablantes de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ING1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

ING2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

ING3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

ING4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

ING5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

ING6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

ING7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING1.7	Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	1
ING1.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	,5
ING2.1	Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia.	2
ING2.2	Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender.	1
ING2.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales.	1
ING2.4	Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género.	2
ING2.5	Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral.	1
ING2.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.	1,5
ING2.7	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	1
ING2.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	,5
ING3.1	Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula.	6
ING3.2	Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital.	5
ING3.3	Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos.	3
ING3.4	Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.	8
ING3.5	Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos.	5
ING3.6	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera.	3
ING3.7	Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares.	5

ING3.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	5
ING4.1	Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia.	6
ING4.2	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos.	5,4
ING4.7	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad.	4
ING4.4	Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.	6
ING1.1	Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos.	2
ING1.2	Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado.	1
ING1.3	Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales.	1
ING1.4	Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.	2
ING1.5	Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes.	1
ING1.6	Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales.	1,5
ING4.3	Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género.	8
ING4.5	Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos.	5,6
ING4.6	Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Getting Started	3 semanas
Número	Título	Temporización
1	Wanderlust	4 semanas
Número	Título	Temporización

2	Living Well	4 semanas
Número	Título	Temporización
3	Enjoy the Show	5 semanas
Número	Título	Temporización
4	Making a living	5 semanas
Número	Título	Temporización
5	Legal Matters	5 semanas
Número	Título	Temporización
6	Planet Earth	4 semanas

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La enseñanza de una segunda lengua contribuye a la adquisición de dichas competencias y en especial, a la competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente a la adquisición de la C1 en la medida en que el alumnado adquiere y desarrolla las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Además, mejora la C1 al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando y comprendiendo las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, mejora la adquisición de esta competencia. (En las programaciones corresponde a los apartados referentes a: Escuchar, hablar y conversar, Leer y escribir, Conocimiento de la lengua).

La competencia matemática (C2) se refiere a la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

Ninguna de las asignaturas relacionadas con la lengua (lengua castellana, literatura, lengua extranjera) está implicada en el desarrollo de la competencia matemática. Sin embargo, estamos afirmando que la C1 permite razonar, argumentar, formular hipótesis, deducir, inducir, etc., De manera indirecta, estamos favoreciendo que el alumnado aprenda a interpretar correctamente los enunciados de los problemas matemáticos. En cualquier unidad encontramos actividades que hacen referencia a la comprensión, tanto global como específica, de enunciados o textos, orales o escritos. Y por supuesto, se presenta, trabaja y recicla constantemente la numeración en inglés (la fecha del día, las páginas de los libros, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales).

La competencia digital (C3) consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Tener acceso a la información ni significa aprendizaje ni conocimiento. Transformar la información en conocimiento significa comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento y saber comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Es obvio que la lengua extranjera contribuye al desarrollo de la C3 en la medida en que el alumnado aprende a comprender un texto (oral o escrito y en cualquier formato), a discriminar el contenido más relevante, a organizar en párrafos, a producir textos siguiendo un modelo pero con distinta información, a resumir, rebatir, discutir, compartir esa información;

La adquisición de la C1 en cualquier lengua es fundamental para lograr con éxito ser competente en esta C3. Los alumnos y alumnas, además, dispondrán de una página web específica para cada curso a través de la cual accederán a distintas actividades e informaciones que favorecen la adquisición de la C3.

La competencia para aprender a aprender (C4) supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística. Como el lenguaje es el medio de transmisión del pensamiento y la herramienta de aprendizaje por excelencia, la asignatura de lengua extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia para aprender a aprender porque ofrece más posibilidades y recursos diferentes para comprender, interpretar, expresar opiniones o sentimientos y emociones y formular hipótesis de funcionamiento de la lengua. Los contenidos para la adquisición de la C4 quedan claramente reflejados en las programaciones por niveles en los apartados referentes a Reflexión sobre la lengua o sobre el aprendizaje. El alumnado identifica cómo aprende mejor y qué estrategias utilizar (comparar, formular hipótesis y comprobar, identificar¿).

Además de ser vehículos de transmisión de conocimiento, las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social. El aprendizaje de la lengua inglesa permite conocer nuevas culturas, favorece el respeto, el interés y la comunicación con otros aprendices de lengua extranjera o con hablantes de lenguas extranjeras. Y todo ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. En consecuencia, el aprendizaje de la lengua inglesa contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias sociales y cívicas (C5). Cada unidad contiene secciones específicas de cultura, textos relacionados con países en los que se habla la lengua inglesa, referencias culturales, etc. En las programaciones específicas por niveles queda claramente reflejado en los apartados referentes a Aspectos socioculturales y en el resto de apartados con referencias a trabajar en parejas o grupo, intercambiar información personal, participar, debatir, expresar opiniones o ideas y escuchar las de los demás, construir diálogos, valorar y respetar las aportaciones de los compañeros, etc.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6) se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales y por otra parte, a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos. El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la C6 porque fomenta el trabajo cooperativo en el aula y las habilidades sociales (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar¿) y porque permite el desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal. El respeto por las opiniones de los demás, la organización de los materiales de estudio, y el fomento del trabajo cooperativo, entre otros, están presentes en todas las unidades.

La competencia para la conciencia y expresiones culturales (C7) supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Las unidades incluyen secciones o apartados que hacen referencia a la cultura de países de habla inglesa (ciudades, escritores, canciones, ocio, festividades, etc., todas ellas manifestaciones culturales propias de los países de los cuales estamos aprendiendo la lengua) y, por tanto, contribuyen a adquirir la C7 al facilitar la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen esas manifestaciones culturales.

Sabemos que el principal vehículo de conocimiento y aprendizaje es la lengua, sea cual sea el formato, oral, escrito, en soporte papel o digital. Sin ella sería casi imposible la adquisición de las competencias anteriormente descritas.

Por todo ello podemos afirmar que el aprendizaje de una lengua extranjera, favorece el desarrollo y la adquisición de todas las competencias claves.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

A modo de introducción, debemos aclarar que vamos a usar un enfoque integrado en el que el método comunicativo será predominante, teniendo en mente la meta principal de éste: lograr estudiantes con competencia comunicativa. De este modo los estudiantes entrarán en contacto con el idioma desde el primer día ya que será la herramienta básica de comunicación en clase tan frecuentemente como sea posible.

Este enfoque estará combinado con la enseñanza de la gramática desde un punto de vista tradicional sobre todo en los niveles superiores ya que la gran mayoría de nuestros estudiantes va a someterse a la Prueba de acceso a la Universidad y presentan grandes carencias en este respecto incluso en el uso de la lengua materna.

Por otro lado, la lengua materna jugará un papel esencial cuando tratemos la gramática contrastiva, ya que la reflexión sobre su propia lengua tiende a mejorar su competencia en una segunda lengua, y viceversa, ya que existen estructuras españolas que sólo se tratan en profundidad cuando se contrastan con otra lengua.

Por último mencionar que en nuestro enfoque tiene cabida cualquier otra técnica que consideremos útil y oportuna independientemente del enfoque metodológico al que pertenezca, siempre considerando al estudiante el centro real del proceso de aprendizaje.

Las siguientes estrategias metodológicas hacen referencia a cómo enseñar. La educación es un proceso constructivo en el que las relaciones y actuaciones alumno-profesor permiten un aprendizaje significativo al facilitar la conexión entre los conocimientos y experiencias previas de los alumnos con nuevos contenidos proporcionados la mayoría de las veces por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Al ser el alumno el punto de partida, éste se convierte en el agente de su propio proceso de aprendizaje.

Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, debemos tener en cuenta ciertas consideraciones de orientación metodológica:

1. El nivel de desarrollo del estudiante y sus conocimientos previos,
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que sean significativas para el estudiante y,
3. Favorecer la interacción en la clase.

Estas consideraciones ayudarán a la consecución de los principales objetivos del currículo de las lenguas extranjeras:

- Desarrollar interés en aprender una lengua extranjera.
- Desarrollar la capacidad para la comunicación oral y escrita.
- Tratar aspectos relacionados con la cultura de otros países, estableciendo comparaciones con la propia cultura.
- Sentar las bases para estudios posteriores.

Con el fin de lograr estas metas, la metodología usada en la clase se centra en cuatro aspectos desarrollados en las unidades didácticas:

La comunicación oral: referida a la adquisición de los contenidos usados para comprender y producir textos orales. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar a practicar con actividades diseñadas para el diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

La comunicación escrita: referida a la adquisición de contenidos usados para entender y producir textos escritos. Con este fin, tres pasos básicos serán incluidos en el proceso:

- Comenzar con la lectura de textos sencillos,
- Practicar los contenidos nuevos junto con los previos y,
- Usar los contenidos en nuevas situaciones.

Aspectos socio-culturales: referida a la información relacionada con los estilos de vida y tradiciones de otros países, especialmente los de lengua inglesa.

Estrategias de aprendizaje: Estas facilitan el aprendizaje de la lengua y fomentan la autonomía del alumno. Estas estrategias son variadas y su desarrollo será progresivo. Cabe destacar entre otras:

1. Estrategias de comprensión: Facilitan la interpretación de la comunicación oral y escrita. También incluyen la observación de elementos particulares, la inferencia de significados del contexto o la predicción del desarrollo de una cierta actividad.

2. Estrategias de producción: Ayudan a los estudiantes a producir mensajes correctos y comprensibles. Se intentará animar a los estudiantes a usar tanto estrategias de comprensión como de producción para compensar dificultades o incorrecciones lingüísticas, centrándonos en el uso de las basadas en la segunda lengua (L-2 based communication strategies: circumlocution, approximation or appeal) y considerando esenciales aquellas que se refieren a los aspectos socio-culturales (evitar ciertos tópicos, tono de voz, proximidad física, movimiento del cuerpo, etc.).

3. Estrategias de organización: facilitan la adquisición de lo que ha sido aprendido (creación de diccionarios, clasificación de las palabras por campos semánticos, etc.).

4. Estrategias de auto-evaluación y co-evaluación: Permiten a los estudiantes evaluar su propio proceso de aprendizaje y el de sus compañeros.

El papel del profesor en el proceso debe ser, entre otros, el de monitor, facilitador, consejero y co-comunicador durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las principales funciones del profesor es la de motivar a los estudiantes en situaciones de aprendizaje relevantes para ellos en las que puedan establecer una conexión entre sus conocimientos previos y los nuevos. Para conseguir esto, son necesarias dos condiciones: los nuevos conocimientos deben ser relevantes a sus necesidades e intereses y deben ser funcionales, es decir, útiles en situaciones de comunicación reales. Estos aspectos son importantes para concienciar a los estudiantes de que lo que aprenden no es sólo un conjunto de reglas a aplicar en ciertas circunstancias, sino que tiene un uso práctico. A conseguir esto nos ayuda el uso de mensajes y materiales auténticos, por supuesto adaptados al nivel pero manteniendo estilos y formatos reales.

Hay que destacar la presencia del auxiliar de conversación en algunas clases como una buena motivación y como la mejor fuente de materiales auténticos y reales.

Por otro lado los alumnos podrán proporcionar material extra que será primero valorado por el profesor para un posible uso en clase.

Las actividades proporcionadas son graduadas en dificultad y objetivos. Estas pueden ser clasificadas en:

- Warmers: desarrollados para captar la atención de los estudiantes y para el diagnóstico de los conocimientos previos.
- Actividades de desarrollo: encaminadas a incluir contenidos conectados con los previos.
- Actividades de retroalimentación (Feedback): desarrolladas para síntesis y revisión.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los estudiantes que necesitan reforzar conocimientos previos o para aquellos cuyo ritmo de aprendizaje es más lento.
- Actividades de ampliación: destinadas a los alumnos que terminan rápido y para aquellos que deseen adquirir un mejor dominio de la lengua.

La atención individualizada a los estudiantes se lleva a cabo a través del uso de estas actividades. El contacto personal será considerado uno de los factores más motivadores ya que la timidez y la falta de confianza son frenos para el proceso de aprendizaje, especialmente en lo que respecta al desarrollo de destrezas orales.

La distribución del espacio será flexible, permitiendo a los estudiantes trabajar individualmente, fomentando así el aprendizaje autónomo, y en parejas o grupos, para facilitar la interacción entre ellos. Para el trabajo en parejas o grupo se tendrán en cuenta tanto el nivel de competencia lingüística como ciertas consideraciones afectivas. Por otro lado los estudiantes que hayan suscrito el Acuerdo de Cooperación (Partnership Agreement) se mantendrán juntos tanto tiempo como sea posible.

Lamentablemente la flexibilidad en la distribución del espacio se ve frenada en algunas aulas por la disposición del mobiliario de las aulas T.I.C. y las normas para su uso y mantenimiento.

En resumen, el objetivo principal de nuestro proyecto consiste en favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y personalizada. A través de

nuestra área no sólo hacemos una continua referencia a otras áreas curriculares y otros aspectos del mundo del alumno, sino que se amplían las fronteras de sus conocimientos, a través de su participación en actividades y proyectos tanto individuales como en grupo.

Igualmente, pretendemos que la adquisición de la lengua extranjera facilite una ampliación de las posibilidades comunicativas del alumnado y favorezca el desarrollo de los aspectos socio-afectivos de su vida tanto dentro como fuera del aula, promoviendo los intercambios culturales y epistolares con adolescentes de otros lugares del mundo y la comunicación oral dentro del aula. Damos así la oportunidad al alumnado de hacer uso no sólo de sus conocimientos del inglés, sino de los conocimientos sobre otras materias y sus experiencias personales.

Todos los contenidos del curso, minuciosamente secuenciados, se desarrollan de forma cíclica, dando muchas oportunidades al alumno de volver a practicar y reforzar lo aprendido, pues cada unidad incluye sistemáticamente contenidos de unidades precedentes.

La gran variedad de actividades y tareas dentro de cada unidad didáctica programada, así como los distintos materiales y recursos, nos permitirán cambiar el ritmo de las clases con facilidad, así como la integración de todas las destrezas comunicativas implicadas. Entremos pues en el análisis de los materiales y recursos didácticos a utilizar.

G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos con los que contamos desde hace años consisten en una gran variedad de textos, libros de lectura graduados y manuales, así como un número considerable de material media (CDs, DVDs, videos, proyectores, pizarras electrónicas, las pizarras digitales interactivas en toda la ESO y los e-beam para Bachillerato). Estos recursos se utilizan bien enclase, bien en el aula de idiomas de la que disfrutamos hace años o en el Departamento de Idiomas.

El Departamento de Inglés, en uso conjunto con el Departamento de Francés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas.

H. Precisiones sobre la evaluación

Evaluar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje es una garantía de que funciona adecuadamente. La evaluación es un concepto clave ya que implica comprobar cómo este proceso está funcionando con el fin de detectar e intentar resolver cualquier problema que pueda surgir. La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

A lo largo de este proceso obtendremos información útil que, si es necesario nos permitirá reajustar o modificar nuestra programación de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.

Así pues la evaluación no es meramente fijar los resultados finales, sino que es un proceso continuo en el que se deben considerar y evaluar diferentes aspectos.

Llevaremos a cabo principalmente tres tipos de evaluación:

1. La evaluación continua, que se lleva a cabo a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La evaluación monitora, cuyo propósito es hacer correcciones en cualquier aspecto del proceso. Debe implicar un análisis de variables tan diversas como si los alumnos adoptaron un papel activo o se aburririeron, si manejaron bien el nuevo vocabulario, si usamos los materiales adecuados, si hubo tiempo para terminar la actividad, etc. Las conclusiones nos proporcionarán información sobre qué contenidos necesitan ser reforzados, qué estudiantes necesitan ayuda, qué actividades extra deben hacerse, etc., en resumen, cuáles son las dificultades y cómo corregirlas.
3. La evaluación sumativa, cuya meta es conseguir datos concretos sobre cuánto y hasta qué punto han aprendido los alumnos en un periodo dado.

Según lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 28 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos

serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Para ello vamos a seguir los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán aplicar los criterios de evaluación que medirán el grado de consecución de los objetivos de la materia:

- Test inicial: Esta prueba se realiza a principios del curso escolar, normalmente a finales de Septiembre y está principalmente basado en los contenidos del año anterior.

- Pruebas objetivas

1. Exámenes trimestrales: Serán al menos dos al trimestre e incluirán en cierta proporción contenidos de las unidades anteriores como corresponde a una materia de naturaleza lingüística de evaluación continua. Las habilidades evaluadas por medio de estas pruebas corresponderán a las cuatro destrezas discursivas (reading, writing, speaking and listening), si bien, por falta de tiempo, la evaluación de speaking y listening no suele hacerse al mismo tiempo.

2. Pruebas orales: Estas pruebas se valorarán positivamente siempre que sea posible para alentar su producción. Sólo aquellos alumnos que rehúsen hablar tendrán una nota realmente negativa. Dada la ratio de los grupos de bachillerato, se intentará organizar la evaluación de las destrezas orales de la mejor manera posible, contando con la ayuda y la participación de todos los miembros del departamento y de los auxiliares de conversación.

Con respecto a segundo de bachillerato, no parece haber novedades en la inclusión de pruebas orales en selectividad, no parece que puedan hacerse efectivas por problemas de espacio, tiempo y recursos humanos. Por ello, aunque el espíritu del departamento es el fomento de la práctica oral, se evaluarán, de momento, sólo en 1º de bachillerato.

3. Controles específicos: Incluirán puntos concretos que necesiten reforzarse tales como formas verbales, verbos irregulares, vocabulario, etc. No tienen por qué ser avisados con antelación.

4. Libro de lectura: Las pruebas de seguimiento del libro de lectura se realizarán por evaluaciones en Secundaria Obligatoria. En Bachillerato se intentará completar esta tarea antes de finalizar el segundo trimestre. Cada profesora se encargará de informar a sus alumnos de la manera en que se van a trabajar, controlar y evaluar la lectura.

5. Auto-evaluación: Todos los estudiantes autoevalúan o co-evalúan su proceso de enseñanza al final de cada unidad mediante una serie de actividades y cada tres unidades (en el caso de Secundaria Obligatoria) mediante una unidad de síntesis y revisión. Se aconseja al alumnado que haga un seguimiento de este proceso en su agenda.

- Anotaciones en las hojas de observación: estas hojas de observación contienen los datos personales del alumno proporcionados bien por él mismo, bien por el tutor o los padres y el resultado de las pruebas objetivas mencionadas anteriormente. Por otro lado en ellas van anotados los detalles que conformarán el porcentaje de calificación que se explica más adelante. Además incluyen información sobre los siguientes aspectos:

1. Trabajo en casa: Los trabajos de ejecución en casa (tareas) serán revestidos de una importancia esencial. La no cumplimentación de dichas tareas en un número a determinar por cada profesor (y del cual habrán sido informados los alumnos a principio de curso) derivarán en la valoración negativa de este apartado.

2. Trabajo en clase: realización o no de las tareas y observaciones sobre las mismas, trabajo individual.

3. Datos sobre su trabajo en grupo: si desarrolla una tarea particular, respeta opiniones ajenas, acepta la disciplina del grupo, participa activamente y aporta ideas, presta ayuda, etc.

4. Ejercicios o trabajos a entregar: Se valorará la puntualidad en la presentación, orden y limpieza (debe haber sido descrito antes de la ejecución para que todos los proyectos sigan las mismas pautas), originalidad en los contenidos, aportación de materiales (si se trajeron los materiales que se acordaron en la clase anterior para poder trabajar o tuvieron que utilizar los de otros/as alumnos/as), consulta de fuentes (si han recurrido a fuentes especializadas en el tema e incluso al diccionario para utilizar el vocabulario adecuado) y corrección.

5. Anotaciones sobre actitud, interés y participación en clase. Con respecto a la actitud tendremos en cuenta el comportamiento o actitudes generales, el respeto a los demás y la actitud hacia el aprendizaje del inglés y hacia su uso, de la cual se deriva el interés por la asignatura y por el aprendizaje en general. Sobre la participación en clase tendremos en cuenta su frecuencia, su corrección, etc.